

SERRA, Pedro: *Conversas Civis. Estudios sobre D. Francisco Manuel de Melo*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones, 2003, 340 pp.

El gran Barroco, sus autores, reclaman de continuo nuestra atención, pues necesitan con urgencia ser aclimatados en las nuevas situaciones teóricas que se generan, así como insertarse en los grandes metarrelatos encargados de presentarlos ante el tribunal de la actualidad.

Nada hay que más pudieran detestar estos *clásicos*, allá donde habiten, que el sentirse prisioneros en un corsé interpretativo no remodelado a impulsos de lo que a cada día avanzamos en lo que es el conocimiento de la condición de los discursos. Pero, en realidad, pocos analistas están dotados del nervio suficiente precisamente para hacerlos comparecer en la escena de nuestro mundo, y someterlos a la prueba durísima de resultar o no todavía legibles en este presente. Uno de estos analistas especializados en traer los pasados a nuestro presente, y hacerlos allí evidenciar su carga hermenéutica y revolucionaria, acaso es Pedro Serra, muy compenetrado desde hace tiempo con la figura mayestática y centáurica de D. Francisco Manuel de Melo (1608-1666), una *bête* polígrafa barroca; una máquina generadora de discursos cuyo potencial, según podemos apreciar en este libro a él dedicado, permanece intacto, y aun en buena medida incógnito, como si se tratara una reserva aurífrica todavía por explotar.

Digamos de este D. Francisco Manuel de Melo que la red hermenéutica que ha

tratado desde antiguo de contener y explicar su trabajo inmarcesible hace tiempo que ha roto sus costuras, ante el volumen mismo de la presa que pretendía capturar, y la densidad y masa crítica que de verdad contiene la corporalidad orgánica del discurso diverso, polimorfo del gran prosista barroco. El libro de Pedro Serra, *Conversas Civis. Estudios sobre D. Francisco Manuel de Melo*, penetra en el palacio de la escritura de Melo para interrogar en sus atestadas salas el significado que para nuestra posmodernidad alcanzan a tener todavía aquellas sus figuraciones enigmísticas; sus, en un punto, desatendidas líneas de tensión trazadas hacia el futuro. Futuro en que, en efecto, debemos empezar a inscribir a un profético Melo, a un avanzado y pionero Melo, que dibuja en tinta indeleble los *perfiles de modernidad* que este libro con instinto seguro subraya y redefine, siempre con la vista puesta en nuestra actualidad.

Del gobierno de sí mismo

Sea lo civil el destino de estas escrituras «imperiales», y supuesto que esto en verdad sea así, será revelador entonces el penetrar tal discurso bajo esta su vocación central de civilidad y ejercicio de construir el tapiz de base que componga la figura, remodelada en el XVII, del *Leviathan* social. En el centro mismo de este *tableau*, el análisis nos descubre la figura clave que organiza el modo en que se conciben las representaciones en el «sistema literario» melosino: la conversación, la perpetua estructura dialógica y comunicativa que las subyace. Es este impulso el que a través de la niebla de las tribulaciones lleva a Melo,

una y otra vez, a recalcar en las figuraciones de la compostura social: la corporación, la política, la pertenencia a estatus, a formaciones sociales —llámense el matrimonio o sociedad o república de letrados—, lo que destacadamente se perfila en este libro como fuerza o agencia de modernidad indiscutible. He aquí un resumen posible, en palabras del propio autor:

La cohesión de este núcleo textual nos es proporcionada, en primer lugar, por el postulado de que «el reino es casa grande y la casa reino pequeño». Así, los diálogos morales melosinos, incidiendo sobre la *res publica* (es decir, sobre el dominio de lo «político») y sobre la filosofía «doméstica» de la carta enviada a un amigo, nos devuelven el modo como el «cortesano» debe fundamentar su conducta, tanto en el ámbito de lo privado como de lo público, a través de una sociabilidad que tiene en el arte de la conversación su piedra angular. Es también la conversación como forma de sociabilidad la que tenemos representada en la *Carta de Guia de Casados*, tanto por la forma que reviste —presuponiendo entre destinatador y destinatario un entendimiento «em práctica como do lar», una fórmula del propio D. Francisco—, como por el hecho de sostener el privilegio marital del gobierno doméstico, y la interacción entre los esposos, mediante una intimidad «conversada». Un buen «cortesano» implica, así, un buen «marido», reverberación de la conmutabilidad entre «casa» y «reino» arriba enunciada (p. 11).

Desprendiéndose de la tendencia misántropa y escéptica, clásica en su tiempo, Melo se nos pinta aquí como un constructor de identidades socialmente mediadas. Lo que se fortifica aquí, en esta operación comprensiva, es la idea del complemento, que derrotará modernamente los solipsismos y las estructuras ocluidas y en *mónada* que caracterizan el Antiguo Régimen. Vemos ahora de modo diáfano, a través de las certificaciones que el análisis nos brinda, cómo, en definitiva, la peculiaridad discursiva que instaura Melo es la del intento de construcción de una sociedad basada en la interacción;

determinada al acuerdo con el «otro»; formada en el *feed-back* y, por lo tanto, enemiga absoluta de la pulsión eremítica y desestructuradora, a que, por otra parte, dan campo mayor los escritos de muchos de sus coetáneos peninsulares.

Como Pedro Serra, en efecto, revela, Melo es uno de esos ideólogos, entre pocos, que perfila el lugar y las condiciones donde se produce el primer espacio emocional nuclear de la Edad Moderna. Su rasgo distintivo y caracterizador, según nos lo presenta hoy su analista más destacado, consiste en una extraordinaria capacidad para no ocultar con los velos de la idealidad las tensiones que hacen explosivo aquel espacio crítico. El modo de presencia en el mundo moderno es el del cuidado, ha escrito Tierno Galván, y, en efecto, la construcción de la civilidad, de la ideología fundada en la presencia del otro en la escena, queda regida ahora por esa figura nueva y trascendente que es la de la *prudencia*. Melo es, pues, uno de esos teóricos prudenciales, y acaso el primero de ellos en la literatura portuguesa.

En efecto, como advirtiera Interián de Ayala en su «Aprobación» a la obra de Melo, los textos del moralista, politólogo y filósofo de las costumbres se dirigen a «los Discretos y a los Políticos», mientras tienen como horizonte utópico el de lograr escapar a la contingencia, al azar y a la injusticia que verdaderamente persiguió al autor.

De este modo, la primera parte del libro (pp. 21-130) de Pedro Serra está articulada sobre las ficciones dialógicas del autor que, a través de ellas quería poner en evidencia la inestabilidad del orden social a efectos de una (imposible, quimérica) compostura. Vieja propuesta lucianesca, en el seno de la cual el analista descubre los efectos de una retórica propiamente barroca, basada en la construcción visual del texto, en cuanto «escena delirante» y primordial, sometida además a las tensiones aberrantes del efecto anamórfico y perspectivístico. Los *diálogos* melosinos, sus cuatro *Apólogos Dialogais* (Os

Relógios Falantes, A Visita das Fontes, O Escritório Avarento y O Hospital das Letras), rinden aquí algunos de sus secretos compositivos mejor guardados, cobrando, de otro lado, el papel de textos centrales en la cosmovisión barroca, puesto que, efectivamente, construyen la imagen de un discurso capaz de situar en tensión las realidades extremas del mundo, en virtud del uso maestro del concepto y del empleo de la *virtus* imaginativa del ingenio, para develar y poner en evidencia el desorden que yace en lo real, así como la melancolía que la pérdida del bien y la verdad producen.

Los hallazgos del analista volcado en el examen de estos *diálogos* en nada intrascendentes, son de primer orden, y afectan en todo momento a la arquitectura ideológica de un período, que ahora nos parece central por estar situado justamente en el momento previo a aquel en que la Ilustración todavía no ha aparecido en el horizonte. De este modo, sucesivamente estos ensayos desvelan las figuras que yacen conservadas en estas prosas. Entre ellas destaca la nueva apreciación que recibe lo emblemático en Melo, amigo de los blasones literarios y simbólicos, que suponen puntos de concentración y energía signica en el contexto de sus bien hilvanados relatos. Junto a ello es preciso el señalar también el papel que se concede en todo momento a la cuestión de la perspectiva, la óptica que da lugar a la deformación, a la caricatura, a lo híbrido y compuesto que Pedro Serra llega en Melo a identificar con la técnica arcimboldesca del retrato.

Una importancia decisiva alcanza aquí lo que es la introducción subrepticia de una instancia popular (una voz), cuya implosiva presencia juega irónicamente en el trasfondo ofrecido por el dispositivo pedante, propio de las élites intelectuales barrocas y de la «nobleza de pluma» a la que Melo quiere hacerse acreedor, sin dejar de atender por ello a la polifonía del mundo. Poniendo ahora el foco de atención en estos (y otros) aspectos no menores,

el libro encuentra nuevas fuentes de riqueza semántica y de implicancia político social en un clásico en cierto modo «dormido» (o durmiente), el cual había sido reducido a ese estado «domesticado» por una crítica anterior, quizá no suficientemente dotada para percibir el potencial dialéctico de esta figura mayor de las letras portuguesas.

Finalmente, la segunda parte del libro —titulada «Em prática como do lar» (pp. 131-294)— desembarca en viejas cuestiones bien conocidas por quien en su día fuera el competente editor del tratado matrimonial de Melo, la *Carta de Guia de Casados* (1651). Aquí, el esfuerzo hermenéutico es, si cabe, mayor, pues reconstruye el paradigma ideológico de que Melo se sirvió, en todo caso para subvertirlo sutilmente en una serie de puntos determinados. La centralidad que el matrimonio ocupa en la construcción de la república queda asegurada aquí, cobrando tal figuración una dimensión que es verdaderamente fundamental para lo que han sido los procesos de civilidad moderna. El diálogo con toda la tradición subyacente, incluida la de estirpe bíblica, es dilucidado en largas y morosas páginas llenas de una información que nos parece preciosa y precisa. Se trata en realidad de una reubicación del campo conceptual abordado, y un trabajo impagable que fija el punto determinado en que una sensibilidad social gira de marco y emprende un rumbo que directamente la lleva hacia el futuro.

Ceñido en todas sus angulaciones y resaltes el texto de la *Carta de Guia de Casados* revela su trascendencia. En particular lo hace a través de un hecho en cierto modo excepcional para el alcance de los ingenios peninsulares: su traducción y recepción en la órbita de los países protestantes y anglicanos. Pedro Serra dedica un capítulo de su libro —«*The Government of a Wife: a Carta de Guia de Casados* em Inglaterra nos finais do século XVII» (pp. 253-294)— a las condiciones de difusión de la *Carta* melosina en la Inglaterra de

fines del siglo XVII, analizando el preciso momento político que hizo posible esa difusión. El rescate de la traducción inglesa de la *Carta de Guía de Casados*, publicada en Inglaterra en 1697 con el título *The Government of a Wife*, aportó un documento de evidente ubicación en el campo de los estudios comparados anglo-portugueses, y de la historia de la literatura portuguesa traducida en lengua inglesa. Además, en este capítulo hay que destacar la productividad de un *corpus* «teórico» del campo de la sociología del matrimonio (por ejemplo, los trabajos de Martin Ingram, Ralph Houlbrook o Lawrence Stone) como soporte de lectura de la obra de D. Francisco Manuel de Melo y de su traducción en el ámbito de la cultura inglesa de la Restauración.

Esta última aportación culmina un brillante conjunto de textos analíticos, dotados de una coherencia extrema en su voluntad por poner en evidencia precisamente aquellos «relieves de modernidad» que Melo imprime a su producción. Un apéndice, una *tábula de exempla* y una bibliografía general cierran un volumen destinado en su conjunto a operar una inflexión en los hábitos filológicos de procesar las grandes figuras y los textos mayores de un barroco histórico, que al cabo se perfila como el lugar genealógico y fundador de nuestro propio momento.

Fernando R. de la Flor

VILAR, Juan B.: *El Cardenal Luís Belluga*, Granada: Editorial Comares, 2001, 372 pp.

Posiblemente no exista otro personaje relacionado con la historia del antiguo Reino de Murcia que, sin ser de esta tierra, haya merecido mayor atención historiográfica, e incluso interés público.

Ciertamente, Luís Belluga y Moncada, nacido el año 1662 en Motril (Granada), y al que la Editorial Comares en la colección

«Biografías Granadinas» dedica con acierto uno de sus libros, ha sido objeto de notables estudios. Bastantes de esas investigaciones han hecho referencia a su vida y a su obra, especialmente a las Pías Fundaciones llevadas a cabo en el Bajo Segura, contando, entre otros, con los trabajos de J. Báguena, J. Latour, A. Sobejano, M.^ª T. León, C. M.^ª Cremades.... Otros trabajos nos descubren su pensamiento, como ocurre con los de I. Martín, R. Serra, A. Mestre y T. Egido. Otros recogen parte de su correspondencia, como se puede comprobar en la colección documental de J. Torres Fontes y R. Bosque Carceller. Y recientemente han comenzado a aparecer estudios que nos aclaran la época cardenalicia en Roma, como ocurre en los de G. Roversi y V. Sánchez Gil.

Pero, a pesar de tan amplio número de estudios, el que en este libro nos ofrece J. B. Vilar, haciendo uso de una pluma fácil, de un coherente y bien articulado índice, de nuevos enfoques metodológicos y de novedosas aportaciones documentales (consecuencia, especialmente, de las consultas efectuadas en el Archivo Secreto del Vaticano, en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en el Archivo Histórico Nacional, en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y en el Archivo del Obispado de Murcia) nos amplía considerablemente los conocimientos que poseíamos sobre Belluga, figura clave y con frecuencia controvertida —como lo prueba el contraste entre su antirregalismo y su fidelidad, llevada hasta los extremos del obispo-soldado, a la causa borbónica— en la transición de la crisis del siglo XVII al reformismo y resurgimiento del siglo XVIII.

El Dr. Vilar Ramírez se afana por hacernos saber los fundamentos formativos e ideológicos del obispo-cardenal, que subordina casi siempre lo secular a lo religioso, lo cual está en estrecha relación con su conexión con el espíritu tridentino, partidario de la supremacía de la jerarquía eclesiástica, de posicionamientos netamente dogmáticos y de la depuración de

las costumbres y hábitos de los fieles —cuestión esta última que tuvieron que padecer los murcianos a través de las numerosas cartas apostólicas referentes a moral católica—; por descubrirnos de una manera amena, pero repleta de rigor, su faceta como teólogo, desarrollada especialmente en la etapa romana (1723-1743), es decir, durante sus años como cardenal, en la que asesora a los papas Benedicto XIII y Clemente XII y es destacado miembro de Congregaciones vaticanas, especialmente de la de la Propaganda de la Fe —en esa Congregación, el autor del libro, nos da a conocer la importante contribución efectuada por Belluga para reconciliar a los cristianos de Occidente con los de Oriente, cumpliendo de esta manera con la propuesta efectuada el año 1596 de volver a integrar dentro de la Iglesia Católica a las Ortodoxas—; y como no podía ser de otra manera, nos vuelve a recordar durante su periodo como titular de la sede episcopal de Cartagena (1705-1723) su amplia labor socioeconómica, que comprende el patronazgo del cartagenero hospital de la Caridad, la creación de la casa de niños y niñas huérfanas y expósitos, la casa de recogidas y el hospicio de pobres en la ciudad de Murcia, el auxilio a los pobres de su ciudad natal —es decir Motril—, la financiación de escuelas gratuitas para niñas y el socorro de pobres en Lorca, la erección de montepíos frumentarios en diversas ciudades de la diócesis de Cartagena, y la gran empresa colonizadora (deseccación, repoblación y puesta en cultivo) que lleva a cabo en el Bajo Segura y la menos consolidada y exitosa que dirige en la diputación lorquina de la Toba.

Otro acierto del profesor Vilar en su estudio sobre Belluga es la adecuada relación que establece entre el desarrollo cronológico de la obra del prelado y las diversas fases por las que atraviesa su ciclo vital. Analiza ampliamente las condiciones familiares que influyen en que decida convertirse en un hombre entregado alma y ser a Dios; su firme, inamovible y brusca

personalidad; su visión calderoniana del mundo; y actividades que se alejan de la vertiente religiosa, como son la militar y la política. En esta última faceta, el biógrafo pone de manifiesto el conocido antirregalismo de Belluga, pero también nos descubre a una persona más conciliadora con las posturas reales tras su nombramiento como cardenal, y que llega a pactar acuerdo entre el poder real y el pontificio y no se opone a la reforma eclesiástica que desea la corte de Madrid.

A la postre, como acertadamente señala Vilar, estamos ante un obispo-cardenal que reúne un conjunto de condiciones que le hacen emerger por encima de la media del episcopado de su tiempo. Luís Belluga fue un hombre de Dios que no pasa inadvertido para sus coetáneos, ya fuese en su obispado, en la corte, o en Roma; y que sigue interesando vivamente al historiador, a quien le cuesta trabajo sistematizar y presentar de una forma coherente la obra de un personaje con frecuencia contradictorio, a veces tradicional, en otras innovador, pero con sólidas ideas y acertadas realizaciones, que despliega en una época de reorientación de la sociedad española, que dejaba atrás un periodo adverso, vivía una guerra civil y aceptaba reformas que eran precisas para renovar las gastadas estructuras del periodo moderno. Vilar ha captado con especial destreza esta relación entre el personaje biografiado, los espacios en los que se mueve y su tiempo.

Juan Hernández Franco

LA PARRA, Emilio: *Manuel Godoy. La aventura del poder.* Barcelona: Ed. Tusquets, 2002.

Pocos políticos dejaron una imagen tan negativa entre sus contemporáneos como Manuel de Godoy, que terminó su gobierno derribado por un motín,

entonces denominado «revolución», que si no fue popular en su factura, sí lo fue indiscutiblemente en su desenlace. Si el válido era tremendamente impopular en 1808, su protección posterior por Napoleón y, sobre todo, el triunfo definitivo de su enemigo Fernando, acabaron por consolidar el perfil del déspota inmoral, carente de escrúpulos, que se había enriquecido a costa de la Corona y traicionado a su patria.

Aunque sea ésta, más o menos matizada, la visión predominante en la historiografía, no es tan clara su supremacía entre quienes se decidieron a afrontar el estudio de la biografía del válido de Carlos IV, como bien plantea Emilio La Parra. Él mismo censura la tentación de muchos historiadores a aceptar de forma acrítica hechos no demostrados, cuando no errores manifiestos sobre su vida, y la definición como reaccionario que pone fin a la etapa ilustrada, lo que le lleva intentar ofrecer una imagen «real» de D. Manuel, alejada de la que puede considerarse tópica.

Ciertamente, el autor se acerca a la figura de Godoy desde una perspectiva, si no revisionista, al menos benevolente, útil para reconsiderar sin prejuicios su figura, aunque en muchas ocasiones, como veremos, los resultados de su estudio nos conduzcan más al Godoy «tópico» que al de Pérez de Guzmán. Ésta es precisamente la gran virtud del libro, que se trata de un sólido trabajo que, partiendo de una rigurosa labor de investigación, nos aporta una amplia información sobre el personaje y su época. Sin duda podemos coincidir con Carlos Seco en que nos encontramos ante el libro definitivo sobre Manuel de Godoy, incluso aunque no compartamos algunas de las opiniones del autor. Además, podemos considerar a la obra de La Parra como una aportación fundamental para comprender uno de los momentos decisivos de la crisis del Antiguo Régimen en España.

Lo primero que ha sorprendido siempre en la biografía del político extremeño

es su ascenso al poder. No merece la pena recordar que se trataba de un joven hidalgo, sin experiencia política, ni formación intelectual o méritos conocidos, que fue encumbrado en un tiempo muy breve y obteniendo honores absolutamente inusuales. Nadie discute que el favor de la reina fue fundamental para ese ascenso, lo que resulta más controvertido es hasta dónde llegaron las relaciones entre ambos. Que fueron amantes es la opinión más generalizada, tanto entre sus contemporáneos como entre los historiadores posteriores. Incluso Carlos Seco, que ahora parece inclinarse por poner a salvo el honor de la reina, afirmaba hace unos años: «Me parece difícil absolver a la reina de una pasión culpable por el joven guardia de Corps de 1788; pero, posiblemente, esta caída de María Luisa, este tardío extravío —surgido en los límites de la juventud—, no se extendió más que a los primeros años de la privanza de Godoy»¹. La Parra concluye que, aunque se hubiese convertido en favorito de la reina, eso «no implica necesariamente la existencia entre ambos de relaciones sexuales» y, si bien deja margen para la duda, opta, con Teófanos Egido, porque no fueron amantes.

No son, desde luego, irrelevantes las razones que aduce, pero es más complicado entonces comprender el ascenso de Godoy y su influencia sobre los reyes, además de resultar sorprendente que tanto la opinión española como los observadores extranjeros estuviesen tan rotundamente equivocados². No olvidemos que incluso las Cortes de Cádiz llegaron a privar de los derechos de sucesión al trono al infante Francisco de Paula por considerarlo hijo de

1. *Godoy. El hombre y el político*. Madrid: Espasa-Calpe, 1978, p. 85.

2. Véase, por ejemplo, las fuentes citadas por Hans Roger MADOL en *Godoy*. Madrid: Alianza, 1966. Incluso existían precedentes de infidelidades de María Luisa. SECO SERRANO, C.: *op. cit.* pp. 76 y ss.

Godoy, algo de lo que también estaba convencido Fernando VII³.

Parece verosímil que contase a favor de Godoy su alejamiento de «golillas» y «aragoneses», pero no resulta explicación suficiente para que un joven de 25 años, carente de experiencia y formación, recién convertido en Grande de España y teniente general del ejército sin que lo justificasen méritos conocidos, fuese nombrado secretario de Estado y del Despacho. Lo que sucedió entonces es completamente inusual y no parece tan extrema la carencia de políticos en la corte española como para exigir el ascenso del extremeño a la máxima responsabilidad del Estado. Esto no supone negar su inteligencia o capacidad de trabajo, pero, aun poseyendo estas cualidades, su nombramiento sigue resultando inexplicable.

El primer reto al que tuvo que hacer frente el nuevo secretario de Estado fue al de la radicalización del proceso revolucionario francés. Probablemente no tuvo otra alternativa que optar por la guerra, pero no fue capaz de prepararla adecuadamente y el resultado fue una dolorosa derrota, que fortaleció a quienes se habían opuesto al conflicto —los partidarios de Aranda— y contribuyó a deteriorar la imagen del favorito. A pesar de ello, Carlos IV le concedió el título de Príncipe de la Paz, algo especialmente llamativo en un país en el que sólo era príncipe el heredero de la Corona.

Si la guerra con Francia fue quizá inevitable, mucho más discutible resulta la firma el 18 de agosto de 1796 del tratado de San Ildefonso, que condujo a un fatal enfrentamiento con el reino británico. Parece que fue el deseo de garantizar el apoyo francés a los intereses de los Borbones en Italia lo que decidió la alianza, lo que pronto se mostró como una quimera, pero el enfrentamiento con Gran Bretaña

fue catastrófico para las relaciones con las colonias y la economía española. No debió ser decisiva, en cambio, la búsqueda de un aliado frente a un reino siempre amenazador para el imperio colonial, la debilidad de la marina francesa y su escasa presencia en el continente americano no convertían a este país en una garantía sólida en caso de enfrentamiento con los británicos, como pronto se demostraría. Como bien plantea La Parra,

La lógica de los acontecimientos demostró que la alianza con Francia resultó ante todo fuente de compromisos no deseados para la monarquía española y lejos de fortalecer su posición internacional, contribuyó a deteriorarla. Al parecer, Godoy había sido consciente de ello desde el primer momento y para contrarrestar la presumible dependencia de Francia forjó un proyecto basado en la firma de un tratado con Prusia y otras potencias del norte. La idea, que no superó la fase inicial, era —como apuntó Barthélemy— producto de la inexperiencia del joven ministro y distaba mucho de lo que debía ser un plan elaborado de política exterior.

En su segunda etapa de gobierno la subordinación a Bonaparte le dio la discutible gloria de la victoria en la «guerra de las naranjas» —aunque la paz se firmase sin la anuencia de Napoleón, tampoco reportó beneficios para España— y su ambición de obtener el gobierno de un Estado en territorio portugués le llevó a firmar el tratado de Fontainebleau, que permitió la ocupación de España por Napoleón. Si tuvo dudas con respecto al curso, fue incapaz de cambiar de política exterior y cuando en 1808 quiso adoptar precauciones, era ya demasiado tarde.

Si su política exterior no puede calificarse de brillante, en la interna destaca el continuismo, con escasas iniciativas reformadoras. Como es bien sabido, cerró las cátedras de Derecho Natural de las universidades y adoptó otras medidas represivas contra la difusión de ideas reformistas, aunque favoreció a ilustrados como

3. Decreto CXLII de 18 de marzo de 1812. Sobre la opinión de Fernando VII, véase la obra que comentamos, p. 352.

Llaguno, Meléndez Valdés o Moratín, rehabilitó a un Cabarrús que había colaborado en el acercamiento a Francia, protegió al catedrático Ramón de Salas y realizó algunas reformas educativas. De todas formas, la obra en la que quizá había puesto más interés, el Real Instituto Militar Pestalozziano, fue efímera y clausurada en enero de 1808, en este aspecto no parece haber puesto el mismo empeño que en obtener prebendas personales. También es cierto que continuó la modernización del Estado y desarrolló una interesante labor destinada a obtener una información estadística fiable, que se plasmó en la elaboración del censo de 1797 —habría que esperar 60 años para que pudiera realizarse otro en España— y del de frutos y manufacturas de 1799. Tampoco es desdeñable la desamortización de bienes eclesiásticos que impulsó.

De todas formas, el intento de reforma del Santo Oficio de 1793 quedó en nada y al año siguiente sustituyó al reformista inquisidor general Manuel Abad por el dócil Lorenzana. En 1798 permitiría el retorno de los jesuitas.

Tras sufrir un breve ostracismo en 1798, Godoy se unirá a los sectores más reaccionarios de la corte, apoyados por María Luisa, para desbancar a los ilustrados Jovellanos, Saavedra y Urquijo. Comenzará así la última etapa de gobierno de quien ya ha logrado casarse con una prima de los reyes —María Teresa de Borbón— y en 1801 será nombrado «Generalísimo» de los ejércitos, con capacidad para despachar directamente con el monarca sin intermediación de los ministros y autoridad sobre el Gobierno. En 1807 el cargo se vio completado con el de Almirante General de España e Indias y Protector del Comercio Marítimo, con tratamiento de «Alteza Serenísima».

La Parra nos relata con detalle cómo, junto al poder político, los títulos y los honores, el favor de los reyes permitió a Godoy atesorar una impresionante fortuna personal, a la que contribuyó la corrupción

de sus allegados y, en general, de los políticos del Antiguo Régimen. Un buen ejemplo de esto último lo ofrece la adquisición por parte del ayuntamiento de Madrid del palacio de Buenavista en 1807 para regalárselo al valido junto con otras casas y tierras anejas. El ayuntamiento pagó los impuestos que adeudaba la propiedad, los gastos de escritura y la reforma del edificio. Curiosamente, sería una de las propiedades que lograría recuperar al final de su vida.

Su afición al lujo le conducía a la ostentación y se traducía en la acumulación de obras de arte, coches, ropas y objetos elaborados con metales preciosos. Sus orinales eran de plata y el retrete que usó en la casa de la calle del Barquillo «tenía la silla forrada de terciopelo galoneada de oro y dentro el vaso de plata». Es posible que Madol se equivocase al definirlo como un precedente de los modernos dictadores, pero no deja de recordarnos su preocupación en 1808 por salvar parte de su fortuna y colocarla en el extranjero. Depositó dinero en bancos británicos, envió muebles y otros bienes al exterior e hizo grandes esfuerzos por poner a salvo sus diamantes, lo que le resultaría de gran utilidad en el exilio.

Con toda seguridad, el «partido fernandino» estaba integrado por nobles y eclesiásticos de pocas luces, cuando no rotundamente reaccionarios, el propio Príncipe de Asturias no era precisamente un dechado de virtudes, pero ¿resulta extraño que el valido fuese tan impopular? ¿Es sorprendente que su ambición, los honores que recibe sin justificación aparente, lo errático de su política exterior, la persecución de ilustrados notables, la ausencia de reformas destacables y la crisis económica que padecía el reino lo hubiesen convertido en un gobernante detestable para la inmensa mayoría del país? El programa de sus oponentes consistía exclusivamente en apartarlo del poder, pero ¿cuál era el suyo? La Parra intenta demostrar que, a pesar de sus contradicciones, es fundamentalmente

ilustrado; de los datos que aporta en su obra más bien se concluye que Godoy era, sobre todo, un ambicioso pragmático, dispuesto a apoyar reformas si le convenía y no amenazaban su poder, pero también a frenarlas si lo consideraba necesario. Es verdad que no era un reaccionario antilustrado, pero tampoco tiene un programa político que permita definirlo como lo contrario.

En este sentido, el autor pasa como sobre ascuas por el episodio de la persecución de Jovellanos, a quien considera un ingrato con respecto a Godoy. Atribuye a Godoy el mérito de la creación del Instituto de Gijón, que realmente se produjo en 1792 y en la que, por lo tanto, es lógico que Jovellanos agradezca su intervención a Antonio Valdés—ministro de Marina—, fue también Valdés quien presentó al rey la ordenanza del centro en 1793, definitivamente aprobada en noviembre. No creo que pueda buscarse en su agradecimiento al ministro animadversión hacia Godoy, al contrario, no parece que ésta se manifestase antes de 1797 y es casi simultánea a la que el ilustrado despertó en un Godoy demasiado acostumbrado al servilismo⁴. Tampoco creo que en la opinión de Jovellanos sobre el valido haya influido su condición social, Godoy era hidalgo, lo mismo que D. Gaspar y éste tuvo como amigo hasta 1808 a un Cabarrús de origen plebeyo y ennoblecido por sus méritos, otra cosa es que rechazase, por injustificado, su encumbramiento. En cuanto a la irritación por el comportamiento del valido con su esposa y su amante, no parece extraña en una persona con la soli-

dez de valores morales que poseía Jovellanos.

Creo que resulta excesiva la insistencia de La Parra en el carácter soberbio del asturiano, que casi parece querer justificar su persecución, al igual que el intento de defender la gestión de Godoy comparándola con la de Urquijo y Saavedra, la diferencia estriba en que él contó con mucho más tiempo y más influencia sobre los reyes para haber sacado adelante «reformas estructurales» si realmente lo hubiese deseado, o sabido cuales realizar.⁵ Lo cierto es que los últimos siete años de gobierno de Godoy suponen un alejamiento de la Ilustración—son los de la persecución no sólo de Jovellanos, sino también de Cabarrús, Meléndez Valdés o Urquijo— y están marcados por la búsqueda de la consolidación de su influencia e incluso de un Estado sobre el que pudiese reinar. Es el momento en el que su «Alteza Serenísima» es descrito como «favorito de Marte y de Minerva» y él mismo se define como un ser fuera de lo común. En carta privada a María Luisa llega a afirmar: «me aflige cuando dirige V. M. hacía mí el lenguaje con que comúnmente se habla a los demás, eso no lo puedo disimular, no Señora, pues las almas, los corazones y las virtudes se elevan no por el orden jerárquico del cuerpo en que moran, sino por la distinción que les dio el Ser Supremo y sé que no hubo otra tan dotada como la mía, leo y aprendo el camino de la virtud que pisaron mis mayores, imito al Hombre que más creo haber sobresalido y añadido si puedo otras perfecciones...».

4. Según Juan Agustín CEAN BERMÚDEZ la negativa de Jovellanos a despojar de su mitra a un obispo de América llevó a que pronto Godoy manifestase a sus confidentes su desagrado «con denuestos y apodosos pueriles, propios de su orgullo y educación». *Memoria para la vida de Jovellanos*. Madrid, 1814, pp. 67-68 (Edición facsímil. Gijón: Silverio Cañada Editor, 1989).

5. Carlos Seco, en el prólogo del libro, atribuye exclusivamente al ministro Caballero el encarcelamiento de Jovellanos y en cambio adjudica a Godoy una intercesión en su favor ante la reina, apoyándose, supongo, en lo que él mismo afirma en sus memorias y que José CASO ha desmentido rotundamente. *Vida y obra de Jovellanos*. Gijón: Caja Asturias-El Comercio, 1993, vol. II, pp. 518-519.

Al final, el motín de Aranjuez acabó con casi 18 años de control o, al menos, gran influencia sobre el poder de Manuel de Godoy. Como bien indica La Parra, el levantamiento tuvo poco de espontáneo, pero algo que nunca se debe olvidar cuando se estudia es que tuvo secuelas en toda España, empezando por Madrid, y se convirtió en una entusiasta y masiva movilización, que anuncia la de mayo, y combina la exaltación del nuevo monarca con el ataque contra las representaciones de Godoy, sus propiedades y sus partidarios. Por todo ello, fue algo más que una mascarada y sin él resulta difícil comprender el proceso posterior. Quizá el pueblo fue sólo un invitado a esa «revolución», pero la asumió como suya y eso no sólo fue importante para la causa de Fernando, no creo que aquí se equivoquen Toreno y los historiadores liberales.

Tampoco me parece acertada la afirmación «La caída de Godoy no desencadenó renovación alguna, sino todo lo contrario: la reacción contra una orientación reformista perjudicial para los sectores más arraigantes de la sociedad española». Lo cierto es que el nuevo Gobierno no parece encarnar «reacción» alguna, el ministro más importante, el Secretario de Estado, Cevallos, continúa en su cargo, dos de los nuevos ministros, Azanza y O'Farrill, son ilustrados que se convertirán poco después en ministros de José I, tampoco parece que Gil y Lemús y Piñuela representen una reacción frente a, por ejemplo, Caballero, que sí fue destituido. Estamos hablando de una gestión de, literalmente, días hasta que Fernando se dirige hacia Francia y estalla la crisis del 2 de mayo. En ese corto periodo de tiempo la labor del nuevo Gobierno se centró en apartar a los colaboradores de Godoy y frenar algunas de sus iniciativas, pero no podemos saber lo que hubiera sucedido de poder ejercer normalmente su labor. Lo que hará Fernando VII en 1814 corresponde a otro con-

texto histórico y no puede servir para suponer cuál hubiera sido su política de no mediar la invasión francesa.

El libro se cierra con un capítulo sobre la vida de Godoy en el exilio, primero dirigiendo la pequeña corte de Carlos IV en la Francia napoleónica y después en Roma, donde conoció la derrota del emperador francés. La nueva situación permitió que Fernando VII reanudase la persecución contra su viejo enemigo y La Parra nos relata los intentos de alejarle de los reyes padres, de su hija Carlota y de Pepita Tudó, además de la permanente amenaza de una causa judicial nunca cerrada. Su longevidad, murió a los 85 años, conducirá a que viva más tiempo fuera que dentro de España, pero también le permitirá sobrevivir a Fernando VII y conocer el relativo éxito de sus memorias y una parcial rehabilitación en el reinado de Isabel II.

Se trata, en resumen, de una sólida, documentada e interesante aportación para el conocimiento no sólo de la biografía y trayectoria política de Manuel de Godoy, sino un momento decisivo de la crisis del antiguo Régimen en España como es el reinado de Carlos IV. Quizá el mayor reproche que, en mi opinión, se le pueda realizar es que el intento de revisar la figura de Godoy, liberándola de las miradas críticas que la convertían en caricatura, le conduce en ocasiones a una justificación de su actuación política y personal que se contradice incluso con el propio relato de los acontecimientos que el autor realiza, además de lanzar críticas o descalificaciones a sus adversarios que no siempre parecen justificadas, como sucede con Jovellanos. Finalmente, creo que nos quedamos con un Godoy con más matices, pero no demasiado alejado del personaje que conocíamos.

Francisco Carantoña Álvarez

VILAR, Juan B.: *Manuel Matamoros, fundador del protestantismo español actual*. Granada: Editorial Comares, 2003, 173 pp. + 20 láms.

VILAR, Juan B.: *Manuel Matamoros. Fondateur du protestantisme espagnol contemporain*. Pau-Orthez: l'Université de Pau et des Pays de l'Adour-Gascogne, 2003, 120 pp. + 10 láms.

Excelente anticipo a la obra que sobre el considerado fundador del protestantismo español contemporáneo, Manuel Matamoros García (1834-1866), tiene actualmente en preparación el profesor Juan B. Vilar, uno de los más destacados especialistas de la historia de las minorías religiosas en España. Para su elaboración, el autor combina magistralmente los datos inéditos que hasta el momento ha recabado en varios archivos estatales y extranjeros con otros procedentes de fuentes hemerográficas y bibliográficas de muy diverso calado, caso de la prensa inglesa y española, sendos opúsculos publicados en vida del personaje por sus correligionarios William Greene y Abraham Capadose (1863), la posterior aportación del pastor Aimé Bonifas (1967), la investigación sobre el protestantismo español de Klaus van der Grip (1971), el trabajo sobre los heterodoxos españoles de Marcelino Menéndez y Pelayo (1956) y los renovadores estudios posteriores al franquismo del propio Juan B. Vilar y M.^ª José Vilar. Al margen de sus méritos intrínsecos, la obra tiene la virtud de arrojar luz sobre los resquicios discordantes de uno de los capítulos de la Historia de España, el religioso, más monolíticamente tratados por la historiografía tradicional, y más unánimemente vividos por la población española, a instancias de la férrea ortodoxia oficial, cuyas secuelas aún son perceptibles en los privilegios de la religión católica en el ordenamiento jurídico del Estado (otro dato concluyente: Manuel Matamoros no figura en ninguno

de los 114 volúmenes que hasta el momento ha editado la Enciclopedia Espasa, ni siquiera en los apéndices posteriores al franquismo que han ido actualizando y completando su contenido). Para mayor acierto, la obra está a disposición de la comunidad científica, y el lectorado en general, en dos ediciones simultáneas, una en francés, publicada por la Universidad de Pau, y otra en español, por Editorial Comares de Granada.

A lo largo de todo el trabajo, el profesor Juan B. Vilar revisa con datos novedosos los principales hitos del corto ciclo vital del personaje, tales como su ingreso, estancia becada por ser hijo del cuerpo y precipitada salida de la Academia Militar de Toledo, sus simpatías políticas demócratas, sus contactos en Gibraltar con pastores protestantes ingleses y franceses, su conversión al cristianismo evangélico, y sus posteriores vivencias en el presidio y el destierro. Otro tanto ofrece de su compleja personalidad y dotes de liderazgo, éstas afianzadas con una seductora presencia por sus «...delicadas facciones, tipo italiano más que español...» (p. 85) y unas ansias de notoriedad que le hicieron tener en la cárcel «...fotografías suyas que entregaba como recuerdo a sus admiradores...» visitantes (p. 79). Paralelamente, la obra deja traslucir las servidumbres de un contexto en paulatina evolución por la implantación del liberalismo, que, sin embargo, apenas acusaba el tirón de la revolución industrial en los islotes más desarrollados del Estado, ofreciendo, a propósito de las vivencias de la familia Matamoros, algunas pinceladas sobre las decadentes clases medias rentistas, el intenso tráfico de influencias que circulaba por las esferas oficiales del régimen isabelino, y las penurias del grueso de la población española. En tan precario marco, y con la oposición, incluso, del liberalismo progresista por la asfixiante presencia de la Iglesia católica en el andamiaje de la sociedad española, el profesor Juan B. Vilar analiza el tímido despegue de la II Reforma a partir de la reactivación de

los focos andaluces desde Gibraltar, con Manuel Matamoros como principal abanderado de un movimiento que, en contraposición al de la I Reforma del siglo XVI, sólo encontró eco en los estratos sociales humildes del país.

Particular interés ofrecen los detalles de la detención de Manuel Matamoros y de sus compañeros en el seno de una fuerte represión contra el protestantismo, con el subsiguiente traslado de aquél desde Barcelona, donde residía por entonces, a Granada para responder ante la Audiencia penibética por sus actividades contrarias a la religión oficial del Estado. En los tres años que permaneció en presidio, su figura alcanzó resonancia internacional al calor de la fluida relación epistolar que mantuvo con correligionarios y simpatizantes extranjeros, los cuales se encargaron de movilizar a los acólitos, la prensa, las cancellerías y, en definitiva, a la cada vez más pujante opinión pública europea, contra la intolerancia religiosa que aún persistía en España. Luego, el profesor Juan B. Vilar explica cómo la campaña internacional ganó enteros desde julio de 1861, cuando el fiscal relacionó el caso con el motín campesino de la comarca latifundista de Loja para, en base a la compra de testigos, pedir la pena de muerte para Matamoros por su presunta implicación en un «contubernio socialista-protestante orquestado desde Gibraltar». Tras el sobreseimiento de la causa militar por sedición al quedar en evidencia la falsedad de las pruebas, el encartado fue condenado a 8 años de prisión, inhabilitación civil y pago de costas por la causa civil, sentencia que el Gobierno conmutó, al igual que a sus compañeros de desventuras, por el destierro.

Las páginas finales de la obra recrean la actividad social, proselitista y formativa del personaje, sucesivamente, en Inglaterra, Francia y Suiza, donde falleció en Lausana a los 32 años, cuando aún no se había decantado por una secta concreta del protestantismo, tan sólo por una Iglesia

de corte democrático. El profesor Juan B. Vilar aborda el periplo de Manuel Matamoros en el destierro destacando, de un lado, el descrédito que le persiguió, incluso, en sectores afines, tanto por su deficiente formación teológica como por la propaganda adversa de la diplomacia española; y, de otro, las adhesiones inquebrantables que supo granjearse entre algunos de sus acólitos, al amparo de los cuales pudo solventar las peores coyunturas personales y familiares. Paralelamente, la obra esboza la trayectoria de los otros represaliados, entre los cuales llama poderosamente la atención la figura de Antonio Carrasco, periodista, filántropo y antiesclavista que en noviembre de 1869 fundó *La Luz*, la primera publicación periódica protestante editada en España, también fallecido en años de juventud y, como su controvertido correligionario, ausente de la «exhaustiva» Enciclopedia Espasa (y, tanto él como su periódico, de las historias del periodismo español).

En definitiva, se trata de una obra que refleja el desarrollo de la comunicación social en la Europa decimonónica, proceso que habría de culminar en el último tramo del siglo en Inglaterra y Francia, todavía no en España, con la irrupción de la llamada primera generación de la prensa de masas. Con tan dinámico trasfondo, mientras la prensa liberal inglesa y, en general, los partidarios de la libertad de culto no legaban una imagen idealizada del personaje que, luego, acentuó la circunstancia de su prematura muerte a causa, además, de la enfermedad que estaba «de moda» en el Romanticismo, la tuberculosis; las campañas de desprestigio de la prensa católica y, tras la conmutación de la reclusión por el destierro, de la representación diplomática española en el extranjero, crearon la imagen de un personaje inculto, ególatra y sin escrúpulos, tal y como cristalizó en el estudio que elaboró. Marcelino Menéndez y Pelayo. De ahí, las enormes dificultades de la investigación y, por consiguiente, el mérito añadido de la obra, cuyo resultado

anuncia el interés que en su día ofrecerá su versión definitiva.

Julio Antonio Yanes Mesa
Universidad de La Laguna

URÍA, Jorge (ed.): *La cultura popular en la España Contemporánea, Doce Estudios*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2003.

Hablar hoy en día en historiografía de cultura popular es decir sobre un todo extraño a la par que vago en significación, ya que el concepto de cultura popular arrastra, como casi ningún otro término, una magnitud temática tan amplia como inconcreta. Este imperdonable *pecado* conceptual de los historiadores actuales fue expiado en parte por aproximaciones como las de Peter Burke o C. W. E. Bigsby ya en los años setenta, aunque en nuestro país —el libro que tratamos se centra en la España contemporánea— la conocida *ruptura* propugnada por Álvarez Junco y Pérez Ledesma se quedara más bien en un deseo no del todo satisfecho.

Es por ello que libros como éste se conviertan, ya no sólo en una mera ilustración aclaratoria del tema principal que acomete, sino en una imperiosa necesidad historiográfica que sirve además como incitación al estudio de dicho tema. De ahí que en la recopilación de estos doce estudios parece importar más el hecho de perfilar con una mayor precisión el tema que se aborda que desarrollar en sí aspectos concretos del mismo.

El fin que se pretende justificaría por sí solo la unión de diecinueve auténticos especialistas de la cultura popular que conforman un amplio abanico multidisciplinar aportando una visión heterogénea y muy completa de este vasto tema.

La inclusión de historiadores, lingüistas, sociólogos, etnólogos o antropólogos es, a nuestro juicio, un acierto del editor, Jorge Uría, que ha sabido entender cómo

la globalización disciplinar debe afectar también a las ciencias sociales. Pues la manera con que se conjugan tan plurales visiones convierten a *La cultura popular en la España contemporánea* en un modelo de cooperación interdisciplinar universitaria muy interesante y fructífera.

Asimismo, se rompe de alguna manera, y esto es muy importante, el corsé que resumía la definición de cultura popular como algo impreciso en el que cabía todo aquello que se alejaba de la política, la economía o la sociedad. El trato que adquiere la cultura popular en esta edición se refiere a un concepto superador de clases y de fechas. La aculturación se produce por asimilación, adaptación o incorporación de diversos ámbitos dentro de la evolución cronológica de las sociedades y por lo tanto no podemos encasillar en un determinismo de clase o de estrato social algo que adquiere una fuerza multidireccional tan marcada.

Las conclusiones de los doce estudios advierten de ello con claridad. Sea hablando de principios del siglo XIX o de mediados del XX la brecha que suponíamos tan amplia entre obreros y burgueses o entre elites y masas es más fina en el campo de la cultura popular.

Este libro, surgido del séptimo coloquio anual que organiza la *Asociación de Historia Contemporánea*, es el compendio de las actas del citado congreso en cuya reunión de febrero de 2002 se perfilaron estos contenidos referidos a la cultura popular.

A lo largo de sus páginas se recorre un amplio margen cronológico que va desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el franquismo. En la primera parte, el estudio de Demetrio Castro aborda el tema de la religiosidad popular en el siglo XIX, Jesús Suárez dedica sus páginas a la adaptación constante que sufrirá el romancero y José Antonio Fidalgo invita a reflexionar sobre el Carnaval desde el ejemplo rural gallego.

La segunda parte del libro incluye el periodo comprendido entre la Restauración

y la Segunda República. Jorge Uría, el editor, ofrece una amplia visión de lo que significó la expansión de la cultura popular durante aquella época mientras que la cultura obrera es diseccionada por Ángeles Barrio. Por su parte, Francisco Erice se atreve con la actitud que las clases dominantes adoptan ante las clases populares. El trabajo conjunto de Bordería, Laguna, Martínez, Rius y Selva acomete algunos aspectos de la cultura popular durante la Segunda República, y para terminar este bloque el interesante estudio de Luis Arias y Francisco de Luis parece extralimitar sus propósitos (la cultura militante en la República y la Guerra) para hacer un reflexivo balance sobre la «cultura» y la «mentalidad» que pudiera haber servido muy bien como prólogo a algunos de los estudios antes citados.

Ya en la tercera parte se analizan los cuarenta años de dictadura franquista y para ello Jesús Timoteo y Julio Montero centran su atención en el proceso de instalación de la sociedad de masas en ese periodo, Marie Franco resuelve con gracia su estudio sobre la prensa popular y Javier Escalera Reyes se adentra en el mundo de la fiesta durante la dictadura. Por último, Ana M.^a Vigar y Pgaría nos hacen sonreír con un serio estudio sobre las transgresión intrascendente que supuso el chiste oral en aquellos años.

En resumen, todo un hallazgo historiográfico que puede servir como importante referente a los futuros estudios que sobre cultura popular se realicen en nuestro país.

Hernán Rodríguez Velasco

MORO, José María: *Las epidemias de cólera en la Asturias del siglo XIX*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2003.

José María Moro aborda en esta obra un tema no demasiado frecuente en la historiografía española y lo hace desde una perspectiva que le permite acercarse al lector

a las características de la sociedad de la Asturias del siglo XIX, ahondando en el análisis de las condiciones de vida de la población que explican la propagación de las enfermedades epidémicas y su incidencia. No pretende hacer una historia médica, ni tampoco es su principal empeño medir con criterios cuantitativos la mortalidad provocada por la enfermedad «sino más bien poder analizar los comportamientos de los distintos sectores de la sociedad asturiana del siglo XIX ante la amenaza y el ataque de la enfermedad», además él mismo nos indica también que «uno de los objetivos preferentes del trabajo es la observación y el análisis documentado de las condiciones de vida de los sectores populares, particularmente de las dimensiones que tenían la pobreza y la insalubridad en el siglo XIX, que se revelan como los agentes de transmisión de la epidemia».

El libro comienza con una descripción de la difusión de las cuatro principales epidemias de cólera en Asturias, entre las que destaca la de 1854, continúa con el análisis de las causas de que se produjesen, que centra, como indicaba en las frases antes citadas, en la pobreza, malnutrición e insalubridad que padecía la mayor parte de la población, para después pasar a las víctimas de la epidemia. En este capítulo maneja datos sobre todo de la de 1854-56, estudiando su incidencia por sexos, edades y en diferentes concejos del Principado, y demostrando que labradores y artesanos son los sectores más afectados, no sólo porque son la mayor parte de la población asturiana, sino por haber sufrido proporcionalmente más que los niveles más acomodados. También que la enfermedad afectó más a las mujeres que a los hombres y de forma especial, como era de esperar, a los niños y a los ancianos.

La obra continúa con la exposición de las medidas adoptadas para combatir la afección y se cierra con el estudio de la atención dedicada a los enfermos, que obligó a improvisar hospitales y condujo a

un hacinamiento que favoreció la difusión del mal. En cualquier caso, el autor concluye que las medidas adoptadas para la mejora de la salud pública tuvieron una incidencia tardía y parcial, pero contribuyeron a que a final de siglo casi desapareciese la enfermedad de la región. También fue importante en este aspecto la finalización del ferrocarril con la Meseta en 1884, que permitió abaratar las importaciones de cereal y mejorar la alimentación de las clases populares. En cualquier caso, en la lucha contra la pobreza los resultados fueron menores que el aspecto sanitario.

El autor nos ofrece, en resumen, una rigurosa investigación, apoyada en el trabajo sobre los fondos de la antigua Diputación Provincial, conservados en el Archivo Histórico Provincial, de la catedral de Oviedo y de numerosos ayuntamientos de la región. José María Moró parte, además, de una amplia investigación sobre la sociedad asturiana del siglo XIX, en la que no faltan títulos sobre la crisis agraria de 1803-1804 o una aproximación previa a la incidencia del cólera en la mitad de la centuria. Por todo ello, nos aporta una sólida e interesante obra, que se convertirá en referencia no sólo para el estudio del impacto de las epidemias en la Asturias decimonónica, sino para el conocimiento de la sociedad asturiana de la época y la realización de nuevas investigaciones regionales sobre el tema.

Cabe también felicitar a la Universidad de Oviedo por una cuidada edición, algo no frecuente en las publicaciones universitarias, que incluye un índice de nombres que facilita la consulta de la obra.

Francisco Carantoña

KAPLAN, Temma: *Ciudad roja, periodo azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939)*. Barcelona: Península, 2003.

Una década después de que se publicara en los Estados Unidos, aparece en

castellano esta obra, donde Temma Kaplan aborda la aparición y desarrollo de movimientos sociales en la Barcelona contemporánea, a través de distintos episodios históricos que interpreta como momentos en la construcción dinámica de un actor colectivo con pretensiones de transformar la sociedad.

Dentro de este análisis Kaplan dedica especial atención al proceso por el que elementos del sustrato simbólico y cultural de Barcelona fueron instrumentalizados y articulados hasta formar un lenguaje político susceptible de expresar resistencia, antagonismo y solidaridad.

La deuda de estos planteamientos con E. P. Thompson, reconocida explícitamente, resulta muy grande.

El lenguaje político mencionado, al que la autora suele referirse como cultura cívica, fue moldeado por aquella parte de la población que desafiaba al poder, siendo tres los grupos en los que se centra la obra: el catalanista de izquierda, el anarcosindicalista y las mujeres de las clases subalternas. Junto a ellos Kaplan se ocupa de la biografía de Picasso como uno más de los ciudadanos inmersos en la cultura cívica de Barcelona, rastreando la influencia en su obra del arte folclórico catalán o los conflictos sociales que sacudieron la capital.

Ciudad roja, periodo azul carece de una estructura sistemática, constituyendo más bien una colección de pequeños ensayos en los que se analizan diferentes fenómenos culturales o manifestaciones sociales a través de los cuales se pretenden determinar los elementos de identidad y los vínculos de solidaridad (políticos, de clase o de género) existentes entre los barceloneses. El análisis de la sociabilidad y, ligado a ésta, el de la transmisión cultural funcionan como hilos conductores para abordar el amplio abanico de aspectos y acontecimientos tratados: fiestas, conmemoraciones, manifestaciones, funerales, acciones colectivas, como las huelgas generales y los motines de subsistencia, el

arte y el folclore populares y su recreación culta, la perpetuación o ruptura de los estereotipos dominantes (en particular, la representación de la mujer como vulnerable y dependiente), o la distribución simbólica y funcional del propio paisaje urbano, con sus lugares de reunión, de ostentación del poder y de atrincheramiento.

Una de las virtudes principales del libro radica en su capacidad de mostrar cómo se incardinaron en la vida cotidiana de las clases subalternas estas experiencias de sociabilidad y de acción colectiva. Destaca sobre todo el estudio pormenorizado de las largas huelgas generales de Barcelona, siempre violentas y revestidas de matiz insurreccional (Kaplan habla al respecto de «guerra de guerrillas»), que acababan afectando a grandes masas de población, y que permitían que se implicaran en ellas grupos sociales ajenos al mundo del trabajo con sus propias reivindicaciones, como las amas de casa o las prostitutas. Una descripción que pone de manifiesto cómo los trabajadores de Barcelona, habituados a hacer frente a una patronal y a un poder político hostiles, desarrollaron, en el curso de confrontaciones de gran dureza, la táctica de la acción directa y se acostumbraron a sindicarse para defender sus derechos, no sólo los laborales, sino también los civiles.

No obstante dedicar la mayor parte del trabajo a los anarcosindicalistas y a la concienciación femenina, la tesis principal de la obra descansa en el presupuesto de que, por encima de las identidades de género o clase, existía una comunidad superior, aquella que unía a los ciudadanos en cuanto miembros del pueblo catalán. Una identidad también construida culturalmente, lo cual queda reflejado en algunos aspectos, pero que la autora parece reconocer como categoría preexistente, al asumir para la interpretación de los hechos la perspectiva de que había una nación oprimida, Cataluña, con agravios reales (la negación de su derecho de autodeterminación),

que a lo largo del tiempo se empeñó en resistir frente a un Estado opresor. La exigencia de autonomía, frente a una autoridad ejercida por imposición, llega a ser planteada por Kaplan como «movimiento unitario por la libertad de Cataluña» (p. 32), sin reparar en que si se encontraba tan extendida era porque respondía en el fondo a una situación de distanciamiento de los poderes públicos similar a la existente en el resto de España. Al adoptar esta perspectiva, basada en un juicio *a priori*, se pierde la oportunidad de profundizar en cuestiones de gran complejidad, que se despachan en el texto con breves comentarios, como la ambigüedad de las relaciones entre el anarcosindicalismo y el movimiento catalanista, y la indefinición en la actitud de este último hacia España (bien autonomista, bien independentista).

Tal vez se deba a dicho enfoque simplificador la poca atención dedicada a la Segunda República, momento en el que, pese a que se mantuviera la atracción, se produjo también la máxima tensión entre buena parte de la CNT y los republicanos catalanistas, encargados por primera vez de reprimirla. Una divergencia que no puede soslayar, sin embargo, cuando trata los sucesos de mayo de 1937, enfrentamiento que ocupa un lugar central en el último capítulo, y del que la autora detecta un reflejo en el *Guernica* de Picasso.

En lo que se refiere a las interpretaciones contenidas en el libro merece destacarse también una omisión sorprendente, aunque ésta se refiera a un tema marginal, el del anticlericalismo. A la hora de explicar la quema de conventos durante la Semana Trágica se prescinde, precisamente, de la causa a la que, por coherencia con el planteamiento seguido en la obra, debería darse más relevancia, la rivalidad por la hegemonía cultural entre Iglesia, republicanismo radical y anarcosindicalismo, poniendo en su lugar el énfasis en otros factores, como el poder económico y político de las órdenes religiosas o la animadversión popular hacia las mismas.

Como se ve por todo lo expuesto hasta aquí, *Ciudad roja, periodo azul* constituye el análisis de un caso local, el de la ciudad de Barcelona, que se estudia a través de fuentes hemerográficas y bibliográficas, como memorias y relatos de contemporáneos, y desde una perspectiva catalana, prescindiendo de una adecuada contextualización de los procesos y ciclos de protesta en el marco del ámbito nacional. De hecho, el tratamiento de los acontecimientos correspondientes a este contexto más amplio resulta muy pobre, como en el caso de las conspiraciones contra la Dictadura, cuando no incorrecto, como sucede con muchas de las afirmaciones respecto al devenir político de la Segunda República.

En resumen, el libro ayuda a comprender algunos fenómenos, principalmente la influencia de las tradiciones y los elementos culturales en el surgimiento y configuración de movimientos sociales, y en particular del anarcosindicalismo, pero falla en lo que se refiere a suministrar una explicación global de la conflictividad en Barcelona, al suponer, como algo evidente, la identidad catalana como vínculo de una comunidad básica, a veces escindida, pero primordial.

Jesús Ruiz

ARESTI, N.: *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001, 283 pp.

Estamos ante un libro innovador y renovador en la historiografía contemporánea española; expresión ésta que debe entenderse al margen de tópicos que son tan frecuentes en la reseñas bibliográficas en España y que bien sabe quien escribe estas líneas que no convienen nada en un libro como éste que está en las antípodas de cualquier tópico. Se recoge aquí el resultado de una tesis doctoral, lo que

suele ser frecuente en el panorama universitario. Pero ésta no es una tesis al uso. De ello da cuenta que sea una investigación concebida, meditada, y en gran medida realizada, fuera de España. Para ser más precisos, en una universidad norteamericana y bajo la atenta supervisión de una historiadora tan destacada como Temma Kaplan.

Ya el problema que aquí se aborda denota desde el principio algo infrecuente en las tesis de historia elaboradas desde las universidades periféricas —como es obviamente la Universidad del País Vasco, al igual que casi todas las que no son madrileñas— y es que el ámbito espacial tomado como objeto en una tesis de historia no es el local, ni el regional sino el ámbito español. Sin embargo, no creo que sea inadecuado que este libro se edite en una editorial universitaria, pues su nivel de argumentación lo aleja de las editoriales comerciales en que tienen también cabida los estudios históricos, siempre que tengan algún componente divulgativo, que no es el caso. Bien entendido esto, ya que tampoco se trata de un libro difícil de leer, pues la autora ha dedicado probablemente muchos esfuerzos para escribir en una prosa tan clara y precisa sobre asuntos tan complejos como los que aquí se tratan. Lamentablemente, habrá que esperar que algún inepto piense ante este texto tan diáfano que ello es fruto de la simplicidad y que no sepa diferenciar entre lo simple y lo sencillo. Esto último es resultado muchas veces de una búsqueda laboriosa, mucho más laboriosa que la que supone redactar un texto escrito a vuelapluma, pero pleno de periodos larguísima y de expresiones tortuosas que acompañan artificialmente a considerandos intrincados para dar una falsa impresión de profundidad.

Aquí nos encontramos ante un caso opuesto. Existe una concisión extrema que procede de una concepción del progreso intelectual más próxima al mundo anglosajón en que se ha inspirado este trabajo que

al mundo mediterráneo sobre el que trata. Esa concisión se aprecia en que aparentemente la autora se coloque muchas veces en este texto dentro de un segundo plano dejando hablar a los médicos, juristas, ensayistas... españoles del primer tercio del siglo XX, escogiendo para ello un estilo discreto donde intelectuales de muy diverso signo exponen su concepción de lo que eran y debían ser los hombres y las mujeres. Y ello en torno a sus rasgos similares y, sobre todo, claro está, en torno a los que eran diferentes. Sin embargo, al final de cada capítulo hemos llegado al punto que quería conducirnos la profesora Nerea Aresti y de la forma que ella quería. De igual modo, una vez terminado el libro el lector queda convencido de que las cosas no podían ser de otra manera que la que aquí se dilucida.

Intentar hacer pasar como naturales asuntos que son culturales es uno de los principios sobre lo que llamaron la atención en la historiografía hace, por lo menos, ya más de quince años los denominados estudios de género. Ateniéndonos a los párrafos anteriores, el lector de este libro debería estar preparado para una segunda lectura a fin de entender desde otras perspectivas lo que en la primera aproximación al libro parecía tan obvio. Como quiera que quién reseña aquí el libro sólo ha procedido aún a la primera, se dará a continuación una imagen harto simple de sus contenidos.

Junto a la discreción de la profesora Aresti destaca ante el lector de este libro, y en aparente contradicción, el abrumador aparato crítico que la respalda. Y ello no se advierte tanto en la lectura del texto, pues la autora —demás está decirlo, en función de lo arriba reseñado— se esfuerza casi para no hacerlo presente, sino cuando uno ha terminado la lectura... Si nos fijamos en la relación de fuentes citadas (¿quién sabe el número muchísimo mayor de las que han sido consultadas!) habrá que cifrar en cerca de 500 el número de folletos, artículos y libros, sobre todo,

obra de médicos, pero también de juristas, filósofos, ensayistas, novelistas... Eso que suele llamarse estereotipadamente en nuestros tribunales de tesis u oposiciones, la solidez de la investigación está más que garantizada. Quizá de ello se dé cuenta hasta el lector más rápido, y por lo tanto más incauto, de estas páginas, pues la inmensa mayoría de esas fuentes primarias de época han sido citadas a pie de página en la tesis. Por el contrario, ese lector incauto no entenderá nada de cómo está construida la trama de esta tesis si no tiene en cuenta los cientos de referencias eruditas procedentes de la historiografía en torno a las relaciones de género (y de otros ámbitos temáticos historiográficos). Y también otros estudios procedentes del ámbito de Ciencias Humanas como la Sociología, Antropología, Lingüística... Son trabajos que, al margen, de una parca alusión inicial, se citan sólo en la bibliografía final y casi por obligación. Esto es, todo lo contrario de lo que suele hacerse demasiado habitualmente en España; donde es más frecuente el que se citen a veces, de forma tramposa, investigaciones que ni siquiera se han leído. Estamos aún hoy en el país de la chapucería, y ésta también afecta a la actividad académica.

Dicho esto, se entenderá que cuando la autora expresa, por ejemplo, que no quiere hacer una contribución a la historia intelectual sobre la España del primer tercio del XX, está condenada a que casi nadie la comprenda. En fin, me temo que a este libro se le va a entender quizá menos desde el área de Historia Contemporánea que desde otra área de Conocimiento de Historia (Moderna o Medieval) donde, por lo menos, la llamada *historia cultural de lo social* es ya hace mucho tiempo moneda común. Quiere esto decir que en un gremio como el de los contemporaneístas donde ya no leer a M. Foucault, P. Bourdieu, C. Geertz, por no decir... a W. Benjamin, R. Barthes o L. Wittgenstein, sino incluso cualquier modesta referencia a R. Chartier, a P. Ricoeur o a P.

Burke, se interpreta como teorizaciones contraproducentes, es quizá comprensible que la autora no cite a pie de página múltiples libros o artículos que serían atribulados para sus colegas. Insisto, es una pena, pero es lo que hay.

Ante ello, lo único que cabe hacer es apelar al lector para que se sumerja en un libro fascinante, pleno de lecturas diversas, sobre los límites posibles que podían adoptar las categorías del primer tercio del siglo XX español sobre la condición masculina y la femenina. Los lectores tienen que estar dispuestos, por ejemplo, para entender una reconsideración de lo que decían algunos pensadores católicos en un sentido nada reduccionista y que probablemente daría lugar para más de un debate en la izquierda de este país, tan acostumbrado a solucionar los asuntos con los curas de forma un tanto tajante desde 1836, y que desconfía de todo lo que huele lejanamente a sacristía... El replanteamiento que se hace aquí del discurso de Gregorio Marañón, convertido en el médico de cabecera por excelencia de todo un país a la altura de 1931 daría también para una minuciosa discusión que no cabe en estas páginas, al margen de quedar aludida. Uno saca la impresión de que lo que aparentemente resultaba el máximo admisible en el discurso muy contemporizador de Marañón para la pacata España de 1931 habría sido descalificado como moralina intragable en la Viena del Dr. Freud de fines del XIX... En fin, no se sabe a quién hay que contemplar con más indulgencia si a la España de la época, al doctor Marañón, o a ninguno de los dos... Se perdonará que se hayan hecho aquí estas menciones de asuntos anecdóticos, a falta de poder explicar con pormenor los muchos asuntos con enjundia de este fecundo trabajo en una breve reseña de urgencia.

Siendo una tesis de historia contemporánea el origen de este libro se entenderá que la profesora Nerea Aresti haya escrito un libro capaz de ser asumido por nosotros,

los profesores titulares y catedráticos de Universidad del Área de Historia Contemporánea en España. En tal sentido, parecería que hace algunas concesiones al gremio, como una supuesta lectura de plano medio alejada del postestructuralismo más radical. En tal sentido, se entendería como quizá obligada también la clásica alusión aquí hecha a la brusca cesura que supuso la Primera Guerra Mundial, tan importante para la mayoría de nuestros colegas, o la permanente alusión al telón de fondo que representa el espacio político, las supuestas diferencias «sociales», por llamarlas de alguna forma, en la elaboración de discursos entre la elite de la burguesía y los dirigentes de la clase obrera... Sin duda, «lo político» —para utilizar una expresión inadecuada, que no debe aquí nada a Remond y sus bien divulgados sucesores, pero comprensible para cualquier lector— está presente de manera constante en todo el libro.

A pesar de que en el libro se estudia un periodo de larga duración, desde el comienzo de la Restauración a la II República, no hay aquí una continuidad sin cambios. Todo lo contrario, resalta una matizada y precisa medición de los discursos de género a lo largo de esa amplia época. La autora se esfuerza por estudiar la permanencia de discursos premodernos sobre las mujeres que derivan inevitablemente en la España católica del XIX de una pesada herencia de los Siglos de Oro. El contraste con los discursos que se elaboran coetáneamente en los países protestantes sobre los roles de las mujeres y hombres es notable, por contraposición con esas visiones arcaicas, tan potentes aún en la España de la época. Lo cierto es que, como muestra la autora, los discursos «científicos» sobre las diferencias entre varones y féminas de fines del XIX y comienzos del XX no ayudaron mucho a una valoración positiva de las mujeres. En efecto, la recepción de las ideas de juristas, médicos... y otros doctos europeos en España sirvió para reafirmar la superioridad

de la condición masculina en base a criterios supuestamente objetivistas. La recepción de los discursos «modernos» sobre las mujeres, pues, no ayudó mucho a este respecto. El lector observará cómo la autora somete a un profundo replanteamiento el peso de la incorporación de discursos como el krausista, que, aquí como en otros campos, se ha visto sobervalorado en cuanto a su capacidad de influencia. También se dará cuenta de cómo se cuestionan «modelos» difundidos por conocidos tratados sobre la historia de las mujeres traducidos de ámbitos anglosajones, que, como muchos de los ejemplos prototípicos que utilizamos en historia contemporánea, tienen más de prototipos locales excepcionales que de otra cosa. Y, sobre todo, en tantos terrenos de la vida social, política y económica, distan de poder aplicarse al ámbito mediterráneo y católico. En fin, ya se ha comentado que el telón de fondo que supone aquí la evolución política que está siempre presente en este trabajo, de manera que la aceleración del tempo histórico que implica la II República contempla el fortalecimiento de nuevos discursos sobre la mujer desde ideologías de izquierdas que en esa época alcanzan una repercusión antes impensable. Como se aprecia, la articulación de diferentes ritmos históricos en la larga y corta duración se articulan de forma inteligente para llevar al lector a donde el narrador pretendía.

Lo que se lleva apuntado sobre el rigor de este trabajo promete ser anticipo de un nuevo libro pendiente aún de ser publicado por la profesora N. Aresti en una editorial norteamericana. Evidentemente, no será una readaptación de las páginas que aquí tenemos sino un texto radicalmente distinto, como ya se puede prever dado el elogiable perfeccionismo de la autora. En fin, descendiendo del plano discursivo al sentido común que, se supone, guía nuestras acciones diarias, sólo cabe esperar por el bien de la historiografía contemporánea española que este libro excepcional se difunda en la Universidad española, que

su autora sea reconocida como merece... Ello no parece tan fácil como pudiera deducir un lector extranjero de este libro, pues, es bien sabido que si en nuestro país las diferencias en cuanto al mundo cultural eran profundas con la Europa coetánea hace casi un siglo, las cosas han cambiado..., pero no demasiado.

Juan Gracia Cárcamo

RIVERA, A.: *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco, 1880-1923*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.

Es éste un libro importante por muchos motivos. En primer lugar, por el tema que se trata en él. Se ha escrito mucho acerca de cómo concebían al País Vasco los carlistas y los nacionalistas y se ha estudiado en ocasiones lo que pensaban acerca de él los dinásticos, los republicanos... de la época, pero en cambio no hay apenas nada escrito de forma monográfica sobre lo que pensaban los socialistas y anarquistas en torno a ese territorio. Por lo tanto, aquí no hay revisionismo sobre un tema conocido, sino apertura hacia un terreno poco trillado. Por otro lado, la información manejada en torno a la cuestión ha sido intensiva, de manera que la consulta de folletos o libros de época y de la prensa (en concreto, el semanario *La Lucha de Clases* y posteriormente *El Liberal*) dan un apoyo firme a las tesis que aquí se sostienen. Además, el problema se estudia con un conocimiento muy notable de la historiografía relativa a la época donde se mueven otras corrientes ideológicas, como corresponde a uno de los mayores expertos actuales acerca del País Vasco durante la Restauración. Otro mérito, no menor del libro –sobre todo, dados los tiempos que corren–, es la honestidad, el rigor y la claridad con que el profesor Rivera ejerce su trabajo de historiador y expresa al lector lo que piensa, sin retóricas huecas o cautelas excesivas, al margen de que la corrección

política, la sensatez y el equilibrio científico estén garantizados para quien conozca la trayectoria de un investigador que ya ha publicado varios libros muy interesantes, y alguno de ellos fundamental en la reciente historiografía vasca.

Dado lo dicho en la frase anterior no habría que hablar mucho del buen oficio historiográfico del autor que, por cierto, y dicho sea de paso, ha escrito un libro que «engancha» al lector: no hay aquí divagaciones retóricas, ni cuestiones que no van al meollo del tema... y el estilo literario es ágil, claro y preciso. En primer lugar, se aporta un estado de la cuestión, bien elaborado, y una introducción al marco económico y social de la industrialización vasca desde el que puede ser comprendido que pensaban los líderes de los obreros vascos. A partir de ahí, se hace un recorrido cronológico, en varios capítulos, acerca de las modulaciones que adoptó la visión sobre el País Vasco en el socialismo radicado en el territorio desde su nacimiento como organización hasta 1923. En este análisis, como es lógico, se está pendiente de la coyuntura, de las alianzas tácticas de cada momento..., pero tampoco se pierden de vista tendencias de más largo alcance y mayor duración. El penúltimo capítulo aborda un asunto muy complejo y es cómo se concibió el País Vasco para un sector del movimiento obrero, cuya historia es relativamente poco conocida, en función de su menor influencia en la zona, como sucede con el anarquismo. Cierra el libro un excelente capítulo de conclusiones que da cuenta muy bien ya no sólo de lo que pensaba la izquierda obrera sobre el País Vasco, sino de lo que el propio A. Rivera piensa sobre el tema.

A nadie se le oculta que si sobre un tema no se ha escrito durante mucho tiempo, como ya se ha insinuado, es por razones poderosas. Dicho de otra manera más llana, está claro que abordarlo no es sencillo. Para una sociedad como la actual en que las identidades territoriales son fundamentales y casi primarias puede parecer

evidente que también ha sido así en épocas pasadas, pero, casi de sobra está decirlo, ese anacronismo no funciona casi nunca en historiografía. Por cierto, habrá que decir otro de los méritos del libro: se separan muy bien periodos que evidencian cambios muy importantes en torno al tema. El libro de A. Rivera recuerda, en el plano meramente de planteamiento, al margen de diferencias ideológicas y de otros considerandos historiográficos, a otro volumen publicado hace una década que abordaba la cuestión social en el nacionalismo vasco y debido a Ludger Mees a decir verdad, y como bien expresa alguna vez A. Rivera, exponiendo, por otra parte, un tópico de época que no deja de tener mucho de verdadero, al socialismo existente en el País Vasco le interesaba, en sus comienzos, más el antinacionalismo que otra cosa, como al nacionalismo también le interesó el antisocialismo en un principio, y sólo al cabo del tiempo empezó a argumentar sobre la cuestión social. Al margen de ello, y ya no desde el otro lado del espejo, sino desde la filiación genealógica, hay otro libro al que recuerda este trabajo de A. Rivera y es el excelente y brillante estudio de J.P. Fusi que marcó una época y sigue siendo hoy referente indispensable. Como sucedió en su momento ante este último libro a algún lector desorientado le puede dar la falsa sensación de que se encuentra con el volumen de A. Rivera ante un trabajo «empirista», lo que, a veces, solía ser lanzado no precisamente como elogio, sino como arma arrojadiza hace muchos años contra magníficos libros. Sinceramente, no creo que haya nada de empirista en el libro de A. Rivera, aunque eso sí, hay una confianza en que para hacer historia hay que fundamentarse en la investigación empírica, pero el autor tiene unas tesis muy complejas, muy elaboradas y una forma muy clara de exponer lo que quiere demostrar y lo hace muy competentemente, lo que, a mi humilde parecer está muy lejos del empirismo. Eso sí, hay aquí un respeto por lo que observan las fuentes

y por la «realidad» histórica, tal y cómo nos ha llegado a través de ellas, que evita lecturas deformantes, fragmentarias y conscientemente distorsionadoras de lo que esos testimonios del pasado nos cuentan. Tampoco creo que esto sea empirismo, por cierto.

La idea central del libro de A. Rivera es que el socialismo vizcaíno se interesó, al comienzo, poco por la cuestión vasca, salvo para defenderse o atacar a los nacionalistas (o, eventualmente, a grupos vasquistas, que eran casi todos. Al menos en el plano retórico, menos los socialistas, todos hay que decirlo). Eso sí, los socialistas vizcaínos se sentían españoles, de más está decirlo, pero no caían en el patriotismo hispánico al uso. Frente al fuerismo que se veía como topos comunitario político, los socialistas eran los únicos que lo veían como una antigüalla feudal sin más, a la altura de fines del XIX y comienzos del XX. Sólo cuando el Partido Socialista empezó a enraizarse en el País Vasco y además compartió más de un espacio común con grupos más asentados en él, al margen de otras cuestiones muy conocidas y desde una forma de muy hábil y pragmática de hacer política como la de Prieto, se empezó a cambiar de discurso. Pero no sólo de discurso, sino también de prácticas y acción política. Al margen quedaban ejemplos concretos, como el de los célebres Dr. Madinabeitia y Toribio Echevarría, muy bien estudiados, en lo que tienen de poco representativos, aunque no dejen de ser significativos, que siendo vasquistas, y, por eso mismo, suponen una excepción en el socialismo. En realidad, el discurso elaborado desde Bilbao era el dominante.

En una breve reseña como ésta se han dejado de anotar muchos aspectos como el municipalismo del socialismo vasco que tendría que ver no sólo con ideales, sino con la práctica de la acción política. O la articulación de cierto federalismo que enlaza con una tradición muy bien conocida de la izquierda española del XIX. O la progresiva asunción de que los fueros

podían haber tenido en algún momento de su larga historia un valor preliberal; en, lo que dicho sea de paso, los socialistas anduvieron un poco lentos en captar ideas que estaban vigentes en el país desde 1812 por no decir un tanto antes. No vamos a pretender resumir aquí tantos y tantos problemas que ni siquiera podrían esbozarse. De todos modos, queda a veces la impresión, quizá errónea, de que los socialistas bilbaínos empezaron a «sentirse» vascos muy tarde (al margen de excepciones tópicas, como Carretero, etc...). Además da también la impresión, igualmente errónea acaso, de que para los socialistas eibarreses el «ser vascos» siguió siendo, durante mucho tiempo, más bien una carga que otra cosa.

En fin, dejando de lado cuestiones de detalle, estamos ante un libro importante que estudia casi exhaustivamente un tema del que apenas se conocían tópicos los «vascos». Es muy discutible que a la historia se pueda acudir para preguntar lo que nos interesa y encima nos responda lo que nosotros queramos, al margen de usos espurios, que no entran en la deontología profesional. Lo que demuestra A. Rivera es que a lo largo de treinta años, y hasta la censura de 1923, se elaboró de forma progresiva un discurso sobre el País Vasco entre la izquierda vasca que explica bastante de lo que sucedió en épocas no muy posteriores. Hacer reflexiones de carácter más presentista que llegaron a la historia reciente, tras el largo periodo franquista, sería, además de osado, ingenuo. Por cierto, entre las muchas cosas que se encuentran en el telón de fondo de lo que no se habla en este libro, por no ser pertinente, se encontrarían argumentos como el anterior. Dicho esto, se entenderá que a este volumen no le sobran páginas, sino que va al grano, ni tampoco le faltan argumentos que se puedan comprobar hoy por hoy documentalmente. Ese es otro más a los méritos que ya se ha comentado en líneas anteriores.

Juan Gracia Cárcamo

LLONA, M.: *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*. Universidad de Málaga, 2002, 337 pp.

Sin duda, es un acierto el que este libro sobre la historia de las mujeres bilbaínas se haya editado en Málaga, tras haber conseguido merecidamente en su día el premio «Victoria Kent». Su asunto, al margen obviamente de algún capítulo muy específico como el dedicado al papel de las mujeres en el nacionalismo vasco previo a 1937, refleja una situación que dista mucho de ser local, de modo que el libro será bien entendido en otras ciudades españolas. Sobre todo, en las afectadas por el proceso de modernización en grado parecido al de Bilbao. Y podrá leerse no sólo para ser entendido, sino también para compartir la admiración que despierta en este comentarista un libro que, por muchas razones, resulta excepcional. Una de ellas radica en la fuerza narrativa del relato que determina que el lector que lo lea quede atrapado por un argumento que se despliega de forma inexorable para que caiga cautivado por la trama sutil y compleja, pero poderosa que ha elaborado M. Llona. Tendré que aclarar que no es la primera vez que leo esta investigación, pues hace un par de años tuve el privilegio (inmerecido, por supuesto, y tras haberlo rechazado de forma hartamente razonable en primera instancia) de ser nombrado para formar parte de la comisión que iba a juzgar la tesis doctoral en que se basa esta publicación. Obviamente, el que entonces no me considerara adecuadamente con capacidad para actuar como juez no obsta para que ahora pueda mostrar mi admiración ante este libro. Ciertamente, los elogios que entonces su tesis mereció por parte de las dos grandes especialistas presentes en el tribunal —tan conocidas en el ámbito contemporaneísta español como M. Nash y F. Lannon— avalan los méritos de esta investigación.

Uno de los valores del libro es estudiar a las jóvenes de clase media en las décadas

de 1920 y 1930 como un grupo con señas de identidad complejas. Aquí obviamente se entrecruzan identidades diversas, pero siempre esenciales: de clase, género, nación, religión... dentro de un hilo conductor que recorre el libro marcado por la aspiración de ser «señorita de clase media». Este aspecto es común, por lo general, al medio centenar de mujeres que fueron entrevistadas por la profesora M. Llona en la pasada década. Entonces tenían como media estadística, según anota la autora, casi 90 años de edad. Sus recuerdos, tal y como fueron registrados en conversación con M. Llona, forman una parte relevante de los argumentos que despliega este libro. Aunque evidentemente tanto o más que ellos importa la mirada impecable e implacable con la que la autora reconstruye un argumento de la historia de las mujeres vascas del siglo XX. Se apunta en el sabio prólogo debido a F. Lannon que M. Llona ha optado por adoptar a veces un papel de discreta observación ante la fuerza narrativa de los testimonios de las informantes. Yo también pensé de forma parecida en una primera lectura. Pero pienso ahora que el papel como organizadora omnipresente del relato por parte de la autora va mucho más allá de lo que se puede pensar en una primera aproximación al libro. Sin duda, uno de los grandes méritos del libro está en la estrategia desplegada a través de capítulos que tienen una entidad propia y un sentido hacia la imposibilidad de ser mujer moderna en el Bilbao de la época representada por el personaje —ciertamente en las antípodas del difundido *oximoron* acerca de lo excepcional-normal tan divulgado por cierta microhistoria clásica— cuya historia de vida cierra el libro. Está claro que las mujeres de clase media tuvieron distintos ámbitos de sociabilidad desde donde se daba un sentido a sus vidas. O, al menos, se lo daba el recuerdo de hace una década y, por expresarlo en términos tópicos, así se recreaba por la «ilusión biográfica» del relato de vida al cabo de 60 años en muje-

res que aspiraban, y llegaron, a ser maestras, secretarías o enfermeras... al tiempo que la fábrica quedaba lógicamente vedada para ellas. Quedaría, sin duda, una cuestión pendiente para la historiografía de las mujeres bilbaínas y es cómo se articuló la trayectoria vital de las jóvenes de clase obrera de la misma época, aunque en el libro hay abundantes referencias a las fronteras entre ambas clases que permiten hacer algunas inferencias al respecto. Sin duda, queda aquí abierto un asunto de interés para los especialistas en la historia de las mujeres bilbaínas del pasado siglo. Por cierto, aunque voluntariamente no he querido para pergeñar esta reseña ni siquiera ojear la tesis que originó este libro, resulta bien significativo que, en la versión publicada, haya desaparecido un capítulo dedicado a un grupo humano sugestivo como eran las «modistillas» que daban un contrapunto al resto de la investigación, lo cual era en cierto modo fascinante, en la tesis original, según mi frágil memoria cree recordar. Es de esperar que, en forma de artículo, salga pronto publicado dicho capítulo. En efecto, el libro trata en gran medida sobre los límites que suponía el discurso y las prácticas de la época a la condición femenina en las jóvenes de clase media. Indudablemente, las modistillas nunca fueron chicas de clase media; aunque sí deseaban serlo y, en cierta medida, su fracaso colectivo era, en la investigación originaria, un contrapunto del fracaso individual representado por esa mujer moderna —cuya trayectoria excepcional y extraordinaria, en el sentido más cabal de esta última palabra— que cierra el libro da cuenta de una parte importante, y significativa, de un aspecto de la argumentación central de la tesis de M. Llona. Esto es, el fracaso simbolizado en la exclusión que se reproduce en el capítulo final es tan significativo o más que el éxito social que representaba «la dulzura de estar incluido» —por parafrasear un celeberrimo y divulgado título de un trabajo de M. Morineau— y que se recoge a través de las tra-

yectorias de mujeres que en sus diversas actividades laborales o como integrantes del Partido Nacionalista Vasco o dentro de las redes de Acción Católica... o de otros ámbitos de sociabilidad de las jóvenes aspirantes a señoritas completaron procesos felices de integración social. Hay que resaltar aquí un asunto clave como es el éxito de la «nueva mujer» que se afirma en el periodo aquí estudiado y que representa un contrapunto decisivo frente al discurso y prácticas tradicionales en torno a la señorita decimonónica. La asunción en el siglo XX del modelo de la nueva mujer de clase media que tiene un rol muy distinto del tradicional —esto es, suponía en el ámbito público, superar una función vedada en el tópico de las esferas separadas del XIX— supone un hito en la historia de las mujeres —por no decir de la historia en general— de la centuria pasada, cuestión que aquí queda magistralmente estudiada.

No se hará aquí, tras este repaso apresurado de algunos de los argumentos de este libro, un resumen de él, porque ir capítulo a capítulo recorriendo sus recovecos sería una ofensa a la inteligencia de los lectores, y más aún de la autora, claro está; pero también de las muy inteligentes mujeres cuyos recuerdos aparecen aquí «analizados». Quede constancia del entrecomillado, pues aquí el estudio sociológico —o antropológico, según se adopte una en exceso tajante clasificación disciplinar ciertamente poco integradora, pero demasiado al uso en las Ciencias Humanas— apela al bisturí interpretativo de M. Llona que actúa con una frialdad estremecedora en su investigación basada en los testimonios de sus informantes. El contraste entre los vívidos relatos de vida cuya transcripción ocupa una proporción no desdeñable de páginas del libro y el distanciamiento de la autora frente a ellos, de modo que los disecciona con pulso firme y nada dubitativo es uno más de los muchos contrastes que se aprecian en este libro. Se trata por cierto de una publicación que causará a algún lector

masculino cierto desasosiego, no tanto por lo que en él se dice sobre un pasado ya lejano, sino por lo que implícitamente muestra sobre el presente. Estamos, como inevitablemente sucede ante una investigación historiográfica, ante una obra que aparentemente (pero sólo aparentemente, si nuestra profesión de historiador no se (mal)confunde con la de anticuario) parece que se refiera a algo presuntamente «muerto» como es el pasado. Y, por tanto, supuestamente inofensivo. Pero hay un significado no explícito que nos habla de otras ansiedades, sentidas, ya no ante las mujeres modernas de hace 70 años sino ante las mujeres de hoy y, sobre todo, las de un próximo mañana que trastocarían quizá las bases de una sociedad masculina que necesita seguridades imposibles de conseguir en la evolución social, por otra parte, ya definitivamente superadas.

No hará falta resaltar que el mérito fundamental del relato no consiste en haber realizado un volumen tan considerable de entrevistas como el que se advierte al final del libro, con ser ello, sin duda, un esfuerzo agotador, sino, sobre todo, en cómo se ha hecho el trabajo de investigación. Inevitablemente, no todo historiador o historiadora puede intervenir en la creación de archivos orales, de manera que muchos eruditos, que se mueven hábilmente en universos libresco, tropezarían de forma clamorosa ante la relación empática que precisa la Historia Oral. El lector no puede menos de suponer que entrevistas tan ricas como éstas proceden no sólo de una profesionalidad, sino también de unas características vitales que hacen de M. Llona una historiadora singularmente calificada para conducir entrevistas de Historia Oral. Por cierto, que la autora ha consultado, como no podía ser de otra forma, una cantidad muy estimable de impresos tanto de ámbito bilbaíno como editados en otras ciudades. La seguridad que caracteriza a M. Llona, al margen de posibles imperativos editoriales, será quizá responsable de que no se incluya aquí un capí-

tulo metodológico y de fuentes donde se discuta por qué aparecen tales o cuales periódicos y no otros, de manera que se procura acaso no cansar al lector con retóricos argumentos de índole teórica. En ausencia de alusiones explícitas a ello, habrá que reseñar que el número de libros y folletos de época, tanto editados en el País Vasco como fuera de él, aquí consultados es también muy numeroso. Ya se ha dicho que dada la seguridad de la autora al tratar su tema, las llamativas ausencias de tal o cual publicación de época se explicarían seguramente por muy buenos motivos.

La austeridad expresiva de la autora dará igual cuenta de por qué no se explicita tal o cual alusión a ciertos autores que los eruditos académicos identificamos, o creemos identificar, de forma inmediata y que quizá estaría de más aludir en forma más expresa teniendo en cuenta el público más amplio a quien interesa que llegue esta publicación apasionante y apasionada, de manera que se huye siempre de cualquier argumento pretencioso o de la cita de autoridad como sustitutivo del razonamiento propio. No creo, por otra parte, que una consulta más intensiva de ciertas publicaciones de época —no aludidas siquiera en el texto y que resaltan ante cualquier conocedor de la historia contemporánea vasca, no ya mediocre del periodo, sino ajeno casi totalmente a él, como es quien hace esta reseña— habría cambiado en nada el más mínimo perfil del seguro boceto elaborado con trazo firme por M. Llona. La riqueza de fuentes impresas se conjunta en este libro con una bibliografía más que generosa, bien que algunas presencias y ausencias sean clamorosas y dejen bien a las claras los postulados historiográficos que guían el trabajo de M. Llona. Probablemente quien esto escribe expresó en su momento de forma ingenua ante la tesis doctoral que originó este trabajo la benemérita idea que sería deseable complementar la información aportada por las informantes en las entrevistas con los resultados de algunas inves-

tigaciones sobre la historia de la fecundidad, el matrimonio, la familia, el mercado laboral femenino... en el Bilbao coetáneo y que han sido divulgados en publicaciones realizadas en los últimos años. Si entonces lo hice, cometí un claro error, pues esta investigación es una obra cerrada que no admite la presencia de elementos externos. De hecho, aunque la autora cita a veces explicaciones e informaciones publicadas por especialistas en historia cuantitativa, ya demográfica o económica, está claro que no añaden ni poco ni mucho a la obra. Más bien nada. Con ello, no se quiere decir que esas no sean investigaciones valiosas en muchos casos, lo que, por cierto, contrasta con la mención de algunas publicaciones actuales tan prescindibles que incluso el lector no especializado en historiografía vasca se dará cuenta, en función de lo anotado allí, de que lo que dicen no tiene el más mínimo interés. No se quiere decir con esto que la bibliografía no le haya sido útil a M. Llona; todo lo contrario, pero no le ha sido imprescindible la editada en Bilbao o San Sebastián precisamente, sino la publicada en Londres o Nueva York. El *background* intelectual de M. Llona debe poco pues a la historiografía local, y, si hay que ser sinceros, tampoco mucho a la hispana en general; si se hace caso omiso, eso sí, de dos o tres historiadoras —bien conocidas ya por una obra singular y pionera o ya por una trayectoria investigadora muy fértil— cuya consulta ha sido probablemente decisiva para elaborar este libro.

Hay que atribuir, como ya he apuntado, a la firmeza rocosa que posee la autora el que no se hagan consideraciones eruditas introductorias dentro de este libro a los contornos epistemológicos en que se mueve su investigación. Parafraseando al viejo Molière, pensará M. Llona acaso que no le hace falta al lector ninguna pedante afirmación que le enseñe a Monsieur Jourdain que está hablando en prosa. El que la autora utilice en el título el concepto de Historia Oral puede extrañar en un pano-

rama historiográfico donde estamos ya habituados a hablar de fuentes orales, pero, sin duda, citas que se hacen de ciertos autores son significativas de cómo se posiciona la autora frente a esta corriente historiográfica. Sin duda, la aproximación a esa Historia Oral depende de un enfoque nada parecido a recuperar una supuesta voz del pasado al estilo bienintencionado de los primeros *History Workshops*, sino que actúan aquí enfoques en parte antropológicos que pasan por un estudio donde se hace hincapié en el análisis hermenéutico de las historias de vida. Pero en vano se buscarán aquí dependencias respecto de paradigmas thompsonianos o cercanos a la *Alltagsgeschichte* que parten de la experiencia como elemento definitivo de análisis de la cotidianidad. Sí hay, por el contrario, una cercanía a notables historiadores italianos, bien conocidos en España y otras ya divulgadas en ya consolidada Historia Oral, cuyas conceptualizaciones no son precisamente ajenas a las que muestra la autora. Ahora bien, tampoco lo son, por ejemplo, las de sociólogos como Bertaux, cuya deuda se reconoce en el texto lo que informa igualmente de las concepciones de la autora. De igual modo, aunque tampoco se explicita nada aquí en relación con una historia de las mujeres, concebido como territorio histórico no precisamente análogo a la historia de género que forma parte ya de la vulgata historiográfica actual, el lector o lectora sabrá apreciar bien esa distinción para que aquí nos extendamos sobre ello. Llama también la atención que no se haga la más mínima alusión a la psicología individual de las mujeres cuya trayectoria vital se expone y discute, lo que, evidentemente, tampoco es casual. Y, por cierto, esto último sí que es muy coherente todo ello con la conceptualización de «mentalidad» que aparece sin recato en el libro, lo que quizá a algún lector poco avisado le parecerá un vestigio del pasado de una *Histoire annaliste* previa al famoso *Tournant critique*... cuando, sin embargo, ese concepto de mentalidad

tiene aquí otra clave de lectura, claro está, que es plenamente lógica en el desarrollo de esta obra. Y, por lo mismo, tampoco se redonda de forma explícita y reiterativa sobre las fronteras entre clases sociales, ni se hace demasiado hincapié en el proceso macrosocial por el que jóvenes nacidas en familias de clase obrera lograron hacerse enfermeras, mecanógrafas o maestras... en un proceso de movilidad social ascendente. Todo ello fue cortado brusca y abruptamente para algunas jóvenes de ambiente nacionalista por la Guerra Civil, en un proceso aquí obviamente no elucidado minuciosamente, pero sí sugerido. Está también claro que los límites sobre las posibilidades del horizonte social de las mujeres, por emplear una expresión ya tópica, aparezcan más que como un telón de fondo como un marco fundamental permanentemente presentes en esta investigación. Ese mismo decorado, cambiante como en un teatro según se desarrollan las escenas del argumento, es el que marca la aparente anomalía, desde los presupuestos a veces en exceso diacrónicos de los contemporaneístas, en que se mueve un trabajo historiográfico que estudia de forma aparentemente global una época que los eruditos suponemos que está caracterizada por intensos cambios políticos y económicos. Es evidente que 1919 tiene poco que ver con 1939 en muchos aspectos y está claro que los impresos que evidencian un discurso datado, en sentido amplio, entre 1900 y 1940 privilegian a menudo la continuidad sobre el cambio. Pero éste, por cierto, aparece aquí muy bien aludido por doquier y de forma paradigmática en lo que se refiere a la práctica nacionalista de las *emakumes del PNV*. Todo ello no es nada casual en función, por ejemplo, aunque no sólo por ello de lo antes anotado sobre la presencia de la categoría de mentalidad tan importante en M. Llona. Es indudable, también, que faltan estudios sobre la Historia Oral de las mujeres bilbaínas de 1939 a 1959 que darían probablemente razón a mucho de lo que en el libro

se intuye. Y que permitirían completarlo. Por eso, habría que esperar a que historiadoras e historiadores vascos se apresten a hacerlo, bien que el desalentador futuro que se promete a los jóvenes que hoy terminan sus cursos de Doctorado no presage nada bueno sobre el futuro de la investigación historiográfica en este país; como en el conjunto de España, por otra parte.

Con lo expresado en esta reseña, pese a su ya larga extensión, no se da cuenta de muchos de los méritos esenciales de un libro que residen en su frescura, en su notable universalidad pese al aparente localismo de su ámbito, en su abrumadora firmeza que, por una vez, no es resultado de inseguridad travestida de dogmatismo... En fin, esos resultados son el fruto del trabajo de una historiadora competente y tenaz, de firmes convicciones y que ofrece un obra bien hecha tras un esfuerzo prolongado y que se puede suponer abrumador. Sin duda, libros como éste no se escriben en un año ni en dos, dado que el malévolo dicitario académico que contrapone cantidad y calidad suele casi siempre acertar, pero cabe esperar que la trayectoria investigadora de M. Llona ofrezca en el futuro investigaciones tan ricas en matices como ésta obra que se ha comentado. La historiografía vasca lo necesita; sobre todo, para compensar la aparición de muchos libros de otros autores, a veces aparentemente interesantes, pero de interés poco duradero por su propia fragilidad interna. No es éste —sobra decirlo, para quien haya leído esta reseña— el caso aquí comentado.

Juan Gracia Cárcamo

SEIDMAN, Michael: *A ras de suelo. Historia social de la República durante la Guerra Civil*. Madrid: Alianza, 2003.

«El estudio de los individuos anónimos en la zona republicana cuestiona de nuevo la interpretación de la Guerra Civil y la revolución española como la lucha de

la oligarquía contra el pueblo». De esta manera concluye el estudio de Seidman sobre uno de los aspectos menos valorados de la historia del conflicto español.

Ya desde el inicio el autor estadounidense define claramente sus intenciones, que pasan por llenar un vacío historiográfico volviendo al terreno de lo personal y eludiendo la tan manida historia estructural.

La reivindicación de una historia social apoyada no tanto en el género o la clase como en el propio individuo descubre una vía de investigación diferente a la par que provechosa.

El propósito de cuestionar las tradiciones marxista y sociológica supone un giro interesante que trata de revelar la utilidad de lo individual y lo personal para la comprensión histórica.

Seidman no niega la interpretación clásica de la Guerra Civil como lucha de clases, propia de la escuela marxista, pero añade un matiz nuevo que trastoca esa mirada y que él mismo reconoce en sus conclusiones. Al aplicar un aumento mayor para observar más de cerca el comportamiento de los soldados, de los trabajadores o de los sindicatos se percibe una casuística bastante más heterogénea que el ideal de una clase o un grupo unido y cohesionado.

El idealismo con que se ha llevado a cabo la historiografía hasta ahora, centrando el estudio en las ideologías, en las representaciones o en los símbolos, ha pasado por alto, a juicio de Seidman, algo tan básico como la biología.

El comportamiento de los individuos en situaciones de enfermedad, hambre o cansancio habría sido en muchos momentos más decisivo que las propias creencias o las ideas.

La obra se concibe como una perspectiva más íntima y por lo tanto más verídica de lo que significó la Guerra Civil para los que intervinieron en ella y los que la padecieron de forma pasiva. El resultado es un profundo y sistemático análisis de cientos de datos, relatos, vivencias e incluso anécdotas, sacadas de fuentes secundarias,

pero sobre todo de la consulta de diversos archivos. La quizá excesiva proliferación de notas al pie indicando el origen de la narración da fe de un cuidado tratamiento y selección de legajos, documentos e informes de primera mano. La mayoría de éstos pertenecen al lado republicano ya que el autor se centra casi exclusivamente en este bando.

El estilo con el que se describe peca por momentos de reiterativo al relatar situaciones muy similares citadas por diferentes fuentes para distintos lugares y fechas. No obstante, Seidman consigue un ritmo ágil gracias a la peculiar cotidianidad, rayante a veces en la pura anécdota, de muchos de sus ejemplos. Asimismo sus continuas referencias a las guerras civiles inglesa, francesa, americana y rusa aportan un elemento comparativo interesante que soporta el desfase cronológico entre las contiendas.

Su narrativismo parece obviar cualquier conclusión. Seidman se limita a contar la vida común de los combatientes republicanos, de las colectivizaciones, de los trabajadores y de los campesinos, en definitiva, de las personas. Y el sentido que vertebra su discurso pone de manifiesto el individualismo, que él tacha de acaparador o de subversivo, del pueblo en general. No en vano el título original del libro es *Republic of egos*. Como se muestra, el egoísmo cotidiano hace desertar a los soldados (interesantísimo el estudio de los frentes en calma), provoca el estraperlo y la agricultura de subsistencia, induce al ocultismo de bienes de consumo y elude la solidaridad y el compromiso para con las causas que sobrepasen el umbral de la familia o el grupo reducido y que sean más abstractas que la propia supervivencia.

Conforme se desarrolla el conflicto esta tendencia va en aumento y Seidman titula sus capítulos por este orden: militancia, oportunismo, cinismo y supervivencia.

La degeneración hacia el más puro de los individualismos (egoísmo) se hace patente con cada fase de la guerra.

Aunque no lo hace explícito, el fondo explicativo que subyace en toda la obra puede interpretarse de forma conclusiva: el individualismo se manifestó como la repuesta a aquello que el Gobierno republicano en la guerra fue incapaz de garantizar a sus propios seguidores, la supervivencia.

Los problemas de hiperinflación, la carencia de abastecimientos, la incapacidad de hallar precios válidos tanto para los consumidores como para los productores, la desconfianza a una peseta devaluada y, en definitiva, la imposibilidad de asegurar algo que llevarse a la boca terminaron por destabilizar al bando republicano.

Sin pretender ser una obra de referencia, *A ras de suelo* consigue hacerse un hueco entre la multitud de libros escritos sobre el tema y aportar una luz más precisa sobre lo que realmente ocurrió en esos tres fatídicos años.

Hernán Rodríguez Velasco

ORTEGA LÓPEZ, Teresa María: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2003.

El número de estudios que desde diferentes ámbitos se vienen ocupando del análisis de la etapa franquista, en su conjunto, o de alguno de sus aspectos, ha ido engrosándose significativamente en los últimos años acaparando la atención que otras etapas de nuestro pasado reciente, como la Segunda República y la Guerra, o el periodo de la Restauración, habían concitado en otros momentos —en algunos casos a ritmo de conmemoración— en foros académicos y en la opinión pública en general. Obviamente, y como se ha puesto de manifiesto en el caso de recientes reformulaciones de bastante éxito editorial sobre el periodo republicano por ejemplo, este giro no significa que dichos periodos no ofrezcan ya perfiles de análisis

y enfoque, o que no sean susceptibles de controversia interpretativa, pero sí es indicativo de un cambio de percepción social sobre las claves históricas de nuestra realidad inmediata, incomprendible sin incorporar interpretaciones sobre el franquismo y la Transición. Desde el punto de vista estrictamente historiográfico confluye además la lógica del avance de la investigación en espacios del pasado que hoy se consideran ya perfectamente historiables. Y es que, en efecto, aunque son varias y diversas las disciplinas y los géneros, desde el periodismo, a la sociología, pasando por la ciencia política o el derecho, que vienen observando esta atención sobre el franquismo y la Transición a la democracia, la historiografía, como se evidencia en el creciente aporte de monografías, artículos, tesis y reuniones científicas periódicas, también deja oír claramente su voz en ese concierto, hasta el punto de que, sin duda, la historia del franquismo constituye uno de los espacios de renovación temática y metodológica de la historiografía reciente.

El caso del trabajo de Teresa Ortega López, profesora del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, es un buen ejemplo del vigor de la aportación historiográfica al conocimiento del franquismo. En este caso del franquismo en la provincia de Granada. A pesar de que, según la propia autora, la pretensión inicial del trabajo fuera «abordar el surgimiento en el marco geográfico de Andalucía, en concreto en la provincia de Granada, de la conciencia política democrática que hizo posible el derrumbe de la dictadura del general Franco», como suele ocurrir con las publicaciones resultantes de los trabajos de investigación doctoral, aparte de estar muy bien documentada, el resultado desborda la circunscripción de las intenciones iniciales. Nos encontramos ante un análisis de la evolución de las condiciones socioeconómicas de la provincia de Granada entre 1939 y 1977 y de cómo en dicho marco se desen-

vuelven y se van transformando las formas de contestación y resistencia contra el régimen franquista.

El trabajo descansa sobre la tesis de base de que el franquismo supone una quiebra en el lento pero evidente proceso de modernización económica que venía viviendo la provincia granadina en el primer tercio del siglo, reconduciendo su estructura productiva por la pendiente de la descapitalización, la periferización y la dependencia económicas; deriva que no se resuelve, sino que se sanciona con las mutaciones económicas asociadas a la etapa del desarrollismo a partir de la década de los sesenta. En este sentido la autora aporta una meritoria radiografía de la evolución económica granadina en el periodo, sin perder de vista el referente comparativo del resto de Andalucía y de España.

Sobre este nivel de análisis, la autora propone un segundo plano donde se ocupa de las consecuencias que el nuevo orden económico y laboral impuso sobre la estructura demográfica y las condiciones de vida y de trabajo de la población granadina: el proceso de institucionalización del nuevo marco franquista de relaciones laborales y sindicales antes y después de la Ley de Convenios Colectivos de 1958 que marca un punto de ruptura entre dos modelos, los fundamentos ideológicos del mismo y sobre todo el proceso concreto de socialización ideológica de esos principios en Granada, los niveles de renta, salario o consumo de la población, o la emigración son algunas de las variables a partir de las cuales se traza la panorámica de la sociedad granadina bajo el franquismo.

A pesar de su depauperación económica, social y política, algunos sectores de la sociedad granadina van a conseguir articular mecanismos de respuesta frente al nuevo régimen. Mecanismos y formas de naturaleza diversa y cambiante que irían desde la resistencia armada del maquis en la inmediata posguerra, hasta las formas de oposición características de los grupos

políticos y sindicales clandestinos a partir de mediados de los sesenta y durante los setenta, pasando, y es a este tipo de actuaciones a las que se dedica una mayor atención, por la conflictividad laboral, considerada como una forma de protesta primero individual, y colectiva a partir de 1958, a través de la cual los trabajadores granadinos expresaron su rechazo a las condiciones económicas y de trabajo impuestas por el régimen. Lo que evidencia el análisis del antifranquismo en Granada es que, contra lo que sugiere el título del trabajo —*Del silencio a la protesta*— y sin deslizarse al otro extremo de la magnificación de la protesta que fue minoritaria, es que a pesar de la feroz represión no se llegó jamás a silenciar absolutamente a los disidentes. Los guerrilleros anarquistas en un primer momento y el PCE se ocuparon de mantener el débil hilo del antifranquismo en los años más duros.

En realidad el estudio de la desarticulación y feroz represión de las organizaciones políticas y sindicales republicanas, y de la conformación de nuevas formas de contestación y resistencia, de las relaciones entre ellas, de sus protagonistas, de la actividad, estructura y contextura social de los grupos de oposición, de los diferentes tipos de conflicto con el régimen y de la germinación de una conciencia política democrática en los medios rural y urbano granadinos, conforman un tercer nivel de lectura en el trabajo de Teresa Ortega.

Tercer nivel, el de la protesta, que adquiere dimensión y textura interpretativa, integrado, junto a los otros dos, en una propuesta metodológica que los integra y que es donde, a mi juicio, reside una de las aportaciones más sugerentes del trabajo. La autora deja entrever sus presupuestos metodológicos de partida cuando afirma que,

La atención al contexto socioeconómico nos ayudará a demostrar como los cambios acaecidos a mediados de los cincuenta del siglo pasado, impusieron nuevas condiciones objetivas y nuevas contradicciones que,

lejos de favorecer la aceptación de la propia realidad subalterna que el sistema político democrático trataba de imponer a los ciudadanos, propició la aparición de nuevas formas de organización, de resistencia y de luchas de clases populares....

Sin embargo, lejos de planteamientos mecanicistas o deterministas Teresa Ortega ha incorporado a su instrumental analítico —de la mano de S. Tarrow o McAdam entre otros— las sugerencias teóricas y conceptuales de las modernas teorías de la acción colectiva y de la acción social, lo que le permite enriquecer el análisis al valorar y contextualizar teóricamente, entre otras cosas, el papel de los mecanismos individuales de resistencia en el mundo laboral, o, por poner otro ejemplo, de los lazos de solidaridad. Precisamente la introducción de este tipo de variables de análisis resultan cruciales para sostener lo que la propia autora considera la principal aportación del trabajo, y que podríamos resumir en la tesis de que, contra la tendencia a limitar la eficacia de la resistencia antifranquista a las zonas más industrializadas del capitalismo español, en una provincia como Granada, infradesarrollada y en la periferia del capitalismo español, el débil tejido productivo y social resultante, seguramente explican la lentitud y las dificultades relativas para la aparición de estructuras políticas y sindicales antifranquistas, pero en modo alguno la inexistencia de éstas o, lo que es más relevante, en modo alguno supone la falta de expresiones de protesta y de resistencia, o de un proceso de socialización de valores democráticos que acabarían contribuyendo a la caída del régimen y explican algunos de los rasgos de la Transición.

Cabría añadir quizás que, como queda claro en el caso granadino estudiado, la aportación de la periferia andaluza a la vanguardia industrial donde se sitúa el epicentro de la oposición antifranquista revisió el carácter de una intensa exportación de capital humano, una parte del cual también engrosó sin duda, aunque desconozco

si hay estudios específicos al respecto, esos núcleos más dinámicos de contestación.

El estudio del caso granadino y la feracidad de sus resultados nos remite a la controversia sobre la utilidad o no de los enfoques de carácter local para el estudio de la Transición y de la supuesta esterilidad de una inflación de estudios locales, provinciales y regionales al respecto. Es cierto que la advertencia se refería estrictamente a la Transición, pero a medida que avanza la investigación resulta cada vez más evidente la dificultad de entender un proceso eminentemente político como la Transición sin atender por lo menos al último franquismo. Se podría discutir, por ejemplo, qué proporción de la cantidad de trabajos y enfoques micro que se han realizado para el periodo de la Restauración resultan historiográficamente prescindibles. Sin embargo, a nuestro juicio, el nivel de conocimiento sobre aspectos relevantes, como por ejemplo los mecanismos sociales, políticos y económicos de articulación de redes clientelares, no sería hoy posiblemente el mismo de no haber mediado el prisma local. En el caso del franquismo y la transición una perspectiva *elitista*, circunscrita a las minorías rectoras y a las decisiones centrales, deja en la oscuridad procesos y variables sociales y políticas que como queda de manifiesto en el trabajo de Teresa Ortega, no sólo tienen interés para llenar el vacío de la historia de Granada durante el periodo, lo que podría incluso bastar para justificar el trabajo, sino que a partir de una perspectiva subestatal también contribuyen al conocimiento general de un periodo o proceso histórico determinado.

Señalar como última sugerencia de la lectura, como tras la tempestad desatada por la posmodernidad historiográfica contra la Historia Social, llegada la calma, no puede dejar de apreciarse la buena salud de la misma y los efectos benéficos que a nivel teórico y metodológico le ha causado la mal llamada «crisis de la historia». Cree-

mos que *Del silencio a la protesta* es un buen ejemplo.

Francisco Acosta Ramírez

CHAVES PALACIOS, Julián (coord.): *Política científica y exilio en la España de Franco*. Badajoz: Universidad de Extremadura, Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, 2002.

Esta obra es fruto del Simposio *Política científica y exilio en la España de Franco* que se celebró en Badajoz en noviembre de 2001. El propósito de esta publicación, explícito en su introducción, no es aportar un estudio global sobre la temática, sino analizar algunas cuestiones que todavía han sido poco tratadas por la historiografía a nivel nacional, a pesar del notable auge experimentado en los últimos años. Recogiendo la estela de lo escrito hasta ahora sobre represión, que se ha referido mayoritariamente a la violencia contra la lucha política y obrera contra la dictadura, y a estudios regionales; y de lo escrito sobre exilio, donde lo expresamente científico ha sido el tema menos estudiado, los artículos aquí expuestos pretenden abrir nuevas líneas de investigación y métodos de trabajo que puedan servir de base para profundizar sobre estos contenidos en un futuro. Se conjuga en esta obra la labor de historiadores de la represión, historiadores de la memoria y el exilio, e historiadores de la ciencia.

Los trabajos quedan divididos en tres ejes temáticos y metodológicos diferenciados: fuentes documentales, represión y biografías. En primer lugar, nos encontramos la aportación al simposio de la catedrática de Historia Contemporánea de la Universidad de Salamanca, Josefina Cuesta Bustillo: «Exilio de los científicos españoles en Argentina (1939-2000). Aproximación». Se trata de un estudio preliminar acerca de los fondos documentales existentes en el

Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca sobre universidades argentinas y fondos personales que contienen información de científicos exiliados, en especial médicos y matemáticos, que se abrieron camino como docentes e investigadores en un ámbito propicio como fueron las universidades y la ciencia argentinas. La importancia de esta primera aproximación al exilio científico en un destino del que todavía no sabemos demasiado —el único trabajo global sobre el exilio en Argentina es el de Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón, El exilio republicano español en Argentina* (2001)— radica en constituir una puerta abierta a una línea de investigación de gran interés dentro del ámbito científico de la diáspora de 1939.

Las ponencias que continúan se ajustan al segundo de los ejes vertebradores de esta publicación, al exponer, con diferentes enfoques, la dinámica y los mecanismos de represión practicados por la dictadura franquista. El trabajo «Represión y exilio en la posguerra» de Fernando Sánchez Marroyo, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura, analiza, de forma pormenorizada, la legislación que fue aprobando la Administración franquista, tanto en el transcurso de la Guerra Civil como con posterioridad, con la finalidad de controlar a los disidentes. Para ello, el autor resalta la obsesión defensiva del régimen en dos aspectos: en el ámbito penal y en la política cultural y científica, con la intención de eliminar los elementos «extraños a las esencias nacionales». En el primer caso, con la aparición de normas penales de carácter excepcional que tipificaban nuevas formas delictivas, se produjo el progresivo endurecimiento de la justicia penal, implicando una vuelta a prácticas jurídicas ancestrales ya denostadas para el siglo XX, que convierten el ordenamiento penal del franquismo en una anomalía jurídica. En cuanto al segundo aspecto, a través de la creación de varias instituciones como el CSIC, se pretendió un «saneamiento» de la vida cul-

tural española, donde la censura jugaba un papel primordial en el intento de borrar todo vestigio de actividad cultural libre. La educación fue puesta al servicio de los valores tradicionales y del nacional-catolicismo. La consecuencia de los mecanismos de represión estudiados fue un enorme retroceso en materia de derechos humanos con respecto a las conquistas realizadas hasta entonces.

A continuación, el profesor de Historia de la Ciencia de la Universidad de Zaragoza, Mariano Hormigón Blánquez, en «Ciencia y fascismo en la España de Franco» defiende la existencia de una ciencia fascista española y reclama la necesidad de realizar estudios sobre ella, puesto que, hasta ahora, la referencia a la ciencia franquista desde posiciones neutralistas o democráticas no ha existido. El autor hace hincapié en el carácter fascista de los componentes fundamentales del régimen durante toda la dictadura, componentes que no comenzaron a disolverse hasta la transición a la democracia, y que abarcaron todos los niveles de la vida social y cultural española. El franquismo trató de «reconquistar» la ciencia española mediante la depuración, en la educación primaria y secundaria, en la superior y en la investigación, de todos aquellos elementos hostiles al nuevo régimen, expulsiones que se remediaron por el reparto de prebendas, donde se privilegió el componente clerical, sobre todo, del Opus Dei. De este modo, el CSIC surgió de la necesidad imprescindible de atender a la ciencia, en sustitución de los organismos científicos creados en las etapas anteriores, y por la admiración del modelo de Estado y su relación con la ciencia de la Alemania nazi y la Italia fascista. Así pues, la ciencia en España debía corresponder a la victoria militar y a la alimentación ideológica y política del Régimen.

En el caso de Cataluña, región que había alcanzado un importante desarrollo científico, la represión franquista tuvo como uno de sus grandes objetivos la Uni-

versidad Autónoma de Barcelona. La eliminación física de un elevado porcentaje de docentes universitarios de todas las áreas de conocimiento tuvo un gran efecto devastador, mayor aún si se tiene en cuenta que se cebó en los núcleos intelectuales y científicos más renovadores y emprendedores. La Universidad, en la nueva etapa, pasó a ser ajena, o claramente contraria, a la cultura catalana. El exilio de intelectuales, profesionales y científicos catalanes fue cuantitativa y cualitativamente muy importante; para el profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona, Carles Santacana Torres, autor de «La desaparición de un modelo de intervención. Intelectuales, profesionales y científicos en la posguerra. El caso catalán», la importancia radica no sólo en la suma de las individualidades, sino en el vacío que como grupo generaron en Cataluña. Su mayor logro fue el intento de crear y mantener una comunidad cultural catalana en el exilio, un símbolo unitario de representatividad del catalanismo antifascista.

Para finalizar, la obra se completa con las reseñas biográficas de cuatro personalidades destacadas en el mundo de la ciencia y la cultura españolas, todos ellos exiliados en América Latina, analizadas desde diferentes enfoques. En «Dos biólogos republicanos en el exilio de 1936: Pío del Río-Hortega y Augusto Pí y Suñer», del catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de Valladolid, Juan Riera Palmero, se pone especial atención a la producción científica de estos dos biólogos, tanto en España como en el exilio. El artículo pretende reflexionar sobre cómo las carreras profesionales de los protagonistas, sesgadas y truncadas por la Guerra Civil, se reanudaron en los destinos del exilio consiguiendo continuar y desarrollar con éxito su labor investigadora y científica. Otro hombre de ciencia que sufrió el exilio, el matemático e historiador de ideas científicas Francisco Vera, es el objeto de estudio de José M. Cobos Bueno, profesor

de Historia de la Ciencia de la Universidad de Extremadura. En «Francisco Vera Fernández de Córdoba: periodista», Cobos Bueno analiza la faceta periodística de este extremeño, faceta que no volvería a ejercer fuera de España y que hasta ahora apenas se conocía. La última aportación es la del profesor de Historia Contemporánea, también de la Universidad de Extremadura, Julián Chaves Palacios, que, además, es el coordinador del conjunto de la obra. Su trabajo lleva por título «Percepciones de Extremadura desde el exilio republicano» y en él se estudia la figura de Manuel Castillo a través de las reflexiones que vertió sobre Extremadura, región en la que pasó importantes años de su vida, y que fueron contestadas y corregidas en España, en el intento de deslegitimar su obra e ideas en la Península. Es una muestra más de la represión y censura del régimen franquista contra los «enemigos de la patria».

En definitiva, esta serie de ponencias abordan el estudio del éxodo republicano y la represión franquista desde perspectivas y áreas diferentes, en las que el conocimiento científico adquiere protagonismo propio. El régimen de Franco supuso un freno en el progreso de la ciencia española, con la pérdida irreparable de una generación de científicos que se vieron obligados a abandonar sus vidas y sus prometedoras carreras para empezar de nuevo, o continuarlas, en otros lugares. Un tema de gran trascendencia para nuestro país al que se ha pretendido aportar nuevos contenidos que abren las puertas y reclaman la necesidad de nuevas investigaciones.

M.^a Aránzazu Díaz-Regañón Labajo

PÁJARO PERES, Elena: *A inexistencia da terra firme. A imigração galega em São*

Paulo, 1946-1964. São Paulo: FAPESP/ Ed Usp/ Imprensa Oficial SP, 2003, 424 pp.

Es difícil hablar del fenómeno inmigratorio sin caer en la tentación «positivista» de cuantificar y organizar estadísticamente los datos. Los gráficos y las tablas repletas de porcentajes acaban por volver árido un tema tan interesante como el de los movimientos de población, cuyos protagonistas muchas veces desaparecen tras el frío rigor de los números. Elena Pájaro Peres rompe con esta tendencia en su obra al ofrecernos una imagen más humana del inmigrante sin por ello perder la rigurosidad científica o la objetividad académica. Así, las fuentes tradicionales, como las listas de desembarque de pasajeros en el puerto de Santos o la documentación diplomática producida por consulados y embajadas, se completan con artículos periodísticos y obras literarias y, sobre todo, con las entrevistas realizadas a los propios protagonistas. A través de ellas, se vislumbran fragmentos de lo cotidiano que no fueron registrados por boletines ni estadísticas, y que proporcionan una visión multifacética, rica y, a veces, incongruente de la realidad, pero con el valor indiscutible de lo vivido en primera persona. La autora no se limita, sin embargo, a coleccionar declaraciones, sino que interactúa con los recuerdos, interpretándolos e insertándolos en el contexto en el que se produjeron y al cual hacen referencia. De esta manera, consigue pasar por encima de lo anecdótico y ofrecernos una imagen global de la situación de los emigrantes gallegos en la populosa São Paulo de mediados del siglo XX.

Con este libro Elena Pájaro intenta, además, llenar el vacío historiográfico existente sobre la inmigración española a Brasil posterior a la Segunda Guerra Mundial, relegada a un segundo plano frente al mayor peso numérico de la acaecida a finales del siglo XIX y principios del XX y

* Becario Postdoctoral de la Dirección de Política Científica del Gobierno Vasco

que recibió el merecido nombre de «inmigración en masa». La autora huye de los estereotipos que presentan al inmigrante español de este periodo como «exiliado» o «técnico especializado» destinado a la industria emergente y no cae en el error de homogeneizarlo, presuponiendo que personas de origen muy distinto tuvieron una evolución parecida en el mismo contexto. La autora, ella misma descendiente de emigrantes gallegos, es consciente de la diversidad sociocultural de España y dedica un capítulo entero a analizar la Galicia de los años 40 y 50, poniendo de relieve la especificidad de las motivaciones e impulsos de esta comunidad, que la distinguen de cualquier otra región expulsora de población.

El libro puede dividirse en dos partes bien diferenciadas: la primera, compuesta por los cuatro primeros capítulos, da forma al mundo del emigrante gallego de mediados de siglo. Pájaro Peres describe la imagen que existía de Brasil en España donde aún pervivía la idea de una América próspera y rica, en la que abundaban las oportunidades de enriquecerse, alimentada por los gobiernos de uno y otro lado del Atlántico y que sólo empezó a desvanecerse en los años 60 cuando los problemas económicos y políticos de las repúblicas americanas se hicieron más que evidentes. También nos ilustra acerca de las medidas de control de la inmigración puestas en marcha por el Gobierno brasileño para evitar la entrada de «elementos indeseables», de la situación de la España de posguerra, de la modernización del campo gallego y de la conformación de las condiciones que llevaron a esta región del noroeste peninsular a convertirse en el foco de una gran diáspora.

En la segunda parte, y a través del testimonio oral de los protagonistas, la autora nos describe todo el proceso migratorio desde la elección del destino y la preparación del viaje hasta la constitución de asociaciones en el país de acogida, pasando por los primeros tiempos de adaptación, los problemas económicos, las dificultades legales y, en definitiva, el ambiente que los

emigrantes encontraron nada más descender del buque que los había separado de su tierra. Esta segunda parte termina con una reflexión sobre la manipulación a la que el Gobierno franquista sometió a la figura del emigrante y con unas escuetas conclusiones —quizá lo único que puede reprochársele— sobre todo el proceso.

En definitiva, estamos ante un libro ameno e interesante, escrito con sensibilidad e inteligencia que cubre un aspecto de nuestra historia reciente hasta ahora prácticamente olvidado y que pone de manifiesto la fuerza de los vínculos que nos unen con una América de la que sólo nos separa el océano.

Esther Gambi Giménez

DE LA GRANJA, José Luis y DE PABLO, Santiago (coords.): *Historia del País Vasco y de Navarra en el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002

Hasta tal punto se ha intensificado en los últimos 25 años la presencia del conflicto político vasco en los medios de comunicación que muchos profesionales de la opinión parecen pensar (a juzgar por lo que escriben o dicen en esos medios) que el País Vasco ha sido siempre un problema a lo largo de la historia de España, cuanto menos desde el mismo inicio de la época contemporánea. Y algo de ello hay. El nacionalismo vasco ha adquirido tal fuerza en los últimos decenios que su historia (e incluso su imaginario histórico) ha acabado por confundirse con la del país que representa como nación. En nada ha sido ajeno a ello la existencia del fenómeno de la violencia terrorista que asola la sociedad española desde hace ya tres largas décadas. Sin embargo esa imagen es muy poco real, como el libro coordinado por los profesores José Luis de la Granja y Santiago de Pablo muestra. El País Vasco no ha sido siempre un problema, al menos en la medida nacional en que éste se pre-

senta hoy día. Casi toda su historia es perfectamente comprensible sin el nacionalismo vasco. Más aún, *debe* ser comprensible sin él hasta el pasado siglo. E incluso cuando éste surge y se desarrolla, el debate sobre la identidad nacional que va a generar en sus conciudadanos y en el conjunto de la sociedad española no dejará de ser, hasta fechas muy recientes, una más de las muchas cuestiones que han afrontado vascos y navarros en estos últimos cien años. El problema de la modernización política, social y económica de estas tierras y de sus gentes dio para mucho más que para debates identitarios. Y aunque muchos de los que participan en esta obra colectiva han dedicado lo mejor de sus esfuerzos profesionales a profundizar en esos debates, todos coinciden, y así lo transmiten en esta obra, que la historia reciente de estos dos colectivos hermanos supera el limitado enfoque del choque nacional España-*Euskal Herria*.

Este libro es una síntesis de la historia del País Vasco y de Navarra en el siglo XX y esta condición es ya, de por sí, un logro en sí misma en una historiografía como la vasca que ha sido, hasta fechas recientes, alérgica a este tipo de propuestas de estudio. Resulta patente, además, su vocación por mirar «allende el Ebro», como decían en el diecinueve, incluso «allende los Pirineos», ambición que aún resulta poco común en éste y en otros tipos de empresas editoriales.

La primera parte del libro se dedica a los acontecimientos que marcan los últimos cien años de vascos y navarros. Afortunadamente, la exposición de los hechos políticos no implica renuncia a la reflexión y al análisis de cada etapa y de su significado en el devenir de estos dos colectivos humanos, desde la Restauración hasta la presente democracia. El marco cronológico dibujado en la primera parte queda completado por una segunda en la que se presta atención a los diferentes ámbitos de interés que componen la historia reciente de estos dos territorios. La economía, los movimientos polí-

cos y la cultura. Todos ellos están engarzados por lo social, que es una presencia constante en esta obra, bien estudiado en sus vertientes demográficas o bien en las que podríamos denominar «sociológicas», que alimentan tanto los estudios dedicados a los movimientos políticos (el nacionalismo vasco, el socialismo y el carlismo) como los destinados a colectivos fundamentales para comprender el último siglo de historia de vascos y navarros, como el eclesiástico o el de la mujer. Otros análisis son los que, de forma un tanto limitada, se ofrecen sobre el ejercicio del poder o la evolución de los medios de comunicación que han unido estas sociedades y las han convertido en colectivos sociales.

Nos encontramos ante un documento que, en sí mismo, resulta una inmejorable muestra del estado actual de la historiografía contemporánea vasca y navarra surgida y articulada profesionalmente en torno a las dos grandes universidades de ambas comunidades autónomas. Se trata de un libro muy cuidado tanto en su redacción como en su edición, que no olvida ningún detalle para que pueda ser empleado como manual de cabecera fundamental de universitarios y profesionales que, desde las Humanidades, las Ciencias Sociales y de la Comunicación o el Derecho, deseen conocer cuál es el estado de los conocimientos acerca de la historia más reciente de vascos y navarros. Cada capítulo incluye un apartado de bibliografía y en muchos de ellos se aprecia el esfuerzo de los autores por adecuar la clásica narración histórica al ámbito de las ciencias de la sociedad y de la comunicación, a cuyo espacio docente están vinculados profesionalmente muchos de los responsables de esta obra.

Se trata de un libro bien escrito, en el que todas las partes están bien encajadas, que denota un notable esfuerzo de coordinación y organización de sus contenidos finales. Está enriquecido con una cronología final muy completa y con varios índices descriptivos y una bibliografía general.

Quizá algunos fenómenos como el liberalismo vasco-navarro y determinados aspectos como el urbanismo o la transformación de las comunicaciones hubiesen podido recibir una atención un poco más singular, pero lo cierto es que estamos ante una obra novedosa y acertada en sus propósitos didácticos, que constituye una síntesis histórica equilibrada y completa, que demuestra que la historiografía contemporánea del País Vasco y Navarra goza de buena salud y que los autores que participan en este esfuerzo colectivo, algunos en una doble función de coordinación y redacción, son buen ejemplo de ello. Bienvenida sea esta obra inédita en el panorama historiográfico español y ojalá que sean muchos los que se animen a leerla y discutirla, no sólo en el marco universitario o educativo, sino también en el político.

Fernando Molina Aparicio

ARÓSTEGUI, Julio: *La historia vivida. Sobre la Historia del Presente*. Madrid: Alianza Editorial, 2004, 445 pp.

Es queja habitual entre historiadores, profesores de Historia, investigadores y alumnos que la historiografía y los debates en torno a la *historia del presente*, en las universidades españolas, suelen estar dominados por las referencias a investigadores europeos (en su inmensa mayoría), a lo que se une la crítica por el retraso en la acogida de las novedades. Con la aparición del libro del profesor J. Aróstegui sobre la *historia del presente* (una de las múltiples posibilidades de denominar a esta *disciplina*), los estudiosos de la historiografía de la *historia vivida* tendremos, al menos por esta vez, que reservar nuestras quejas y lamentos, y ser conscientes de la gran aportación para el debate historiográfico que supone esta reciente aparición editorial.

A lo anterior, le tenemos que sumar que la historiografía sobre la *historia vivida* se ha convertido en una de las cuestiones que han provocado mayor debate en estos últimos años, con posiciones a veces fuertemente encontradas, sobre viabilidad de considerarla como «disciplina», a lo que se sumaba la falta de referencias válidas y capaces de proporcionar una base teórica y metodológica suficiente. *La historia vivida* viene, cuanto menos, a cubrir y a responder a un importante número de cuestiones de este tipo.

Julio Aróstegui es actualmente catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid, y uno de los investigadores, tanto en el ámbito nacional como internacional, que más han aportado al debate y a la construcción de la *historia del presente*. De hecho, se puede afirmar que con el presente libro se puede dar por completada su particular línea de investigación desarrollada en torno a la historiografía del presente, en la que ha trabajado estos últimos años.

A la hora de adentrarse en la lectura de un libro de estas características, se ha de tener en cuenta dos cuestiones. En primer lugar, la argumentación que se desarrolla particularmente en la primer parte del libro no sólo posibilita una buena defensa de las propuestas de la Historia del Tiempo Presente, sino que viene a establecer una teoría de la «disciplina», y hasta su «particular metodología», que sin duda ayudará a clarificar el panorama a los investigadores que se interesan por el tiempo vivido. El aspecto innovador en este sentido es fundamental. En segundo término, esa misma argumentación debería acallar (seamos optimistas) a los más conservadores e intransigentes historiadores contemporáneos, que niegan cualquier posibilidad y viabilidad a la *historia del presente*, y por ende a cualquier innovación.

Como anteriormente se ha señalado el libro está dividido en dos grandes bloques,

que vienen a responder a un esquema teórico-práctico. En la primera parte, titulada *La historización de la experiencia*, se exponen las argumentaciones para la validación teórica y metodológica de la *historia vivida*. La pregunta que guía a este primer bloque es clara: ¿es posible la construcción de un discurso histórico sobre la historia vivida? En la segunda mitad del libro bajo el rótulo *La historia de nuestro tiempo*, el autor viene a plantear su particular análisis histórico de nuestro presente desde una perspectiva *globalizadora*, mostrando así la viabilidad de la aplicación práctica de este marco teórico.

En lo que respecta al bloque que hemos definido como teórico, el primer capítulo «*Sobre la historia del presente*» viene a enfocar algunos temas «inquietantes» sobre la disciplina, como son la cuestión de la denominación y al de la cronología. El profesor Aróstegui, para solventar esta última cuestión, utiliza entre otras la idea de *coetaneidad*, lo que le sirve para asentar las bases para la constatación de la necesidad de historiar un *tiempo nuevo*. El capítulo aporta además un estudio completo sobre la evolución de la construcción del término y la particular evolución de dicha «disciplina», que divide en dos etapas. Sería a partir de la *ruptura temporal* que supone la caída del Muro de Berlín cuando la *historia del presente* entraría en su segunda etapa, y por tanto nos encontraríamos ante una *nueva concepción del presente histórico*.

Con el título «El presente, tiempo real de la historia» se enmarca el segundo capítulo, probablemente el de lectura más dificultosa, en el que el autor muestra su visión del problema del tiempo desde la óptica historiográfica sin renunciar a entrar en el campo de la consideración filosófica y otras perspectivas de las ciencias sociales. Tras largas disquisiciones sobre la noción y la realidad del tiempo y el presente se plantean los elementos necesarios para afirmar la existencia de un *presente histórico*, con la *posibilidad real de histo-*

riar de otra manera, en la que el documento escrito no tendría por qué estar presente. Asimismo el capítulo analiza cuestiones básicas como el concepto de *acontecimiento histórico* y su relación con el siempre complicado tema del cambio social. Es quizás la definición del presente histórico como *construcción social*, la que ayuda a afirmar la existencia del mismo presente *historizable*.

El tercer apartado lo dedica al estudio del papel de las generaciones en la configuración del presente histórico y lo que supone en la construcción del modelo historiográfico del espacio histórico, que se definiría por una interacción generacional. Sin duda la introducción del estudio de las generaciones desde la perspectiva de un análisis histórico supone un aspecto innovador que proporciona amplias posibilidades de uso a la hora de analizar la *historia vivida*, y una base para la construcción de un discurso *dinámico y dialéctico* a la hora de limitar temporalmente lo narrado.

«La historización de la experiencia» es el cuarto y último capítulo de la primera parte del libro, en el que el profesor Aróstegui teoriza la *experiencia* como sustento y eje fundamental para la comprensión del presente histórico y por consiguiente para su misma historización. En la elaboración de su particular base teórica, el autor de nuevo recurre a la delimitación y conceptualización de términos tan amplios como la experiencia y la memoria, junto con la diferenciación y conjunción entre la experiencia individualizada y colectiva. El resultado conseguido es, creemos, el de perfilar una base teórica desde una perspectiva sociocultural, que le permite afirmar al final del capítulo que la «la historia del presente no sería posible sin demostrar que es real la existencia de una historia vivida y no sólo de una historia heredada». Este cuarto capítulo requerirá sin duda una lectura pausada para tratar de comprender y distinguir los complejos términos, y la sustentación teórica, de la viabilidad de historiar el presente.

En conjunto, esta primera parte del libro supone la presentación teórico-metodológica más elaborada y definida que sobre el presente histórico se haya planteado por la historiografía hasta el momento.

El segundo bloque del libro, como se comentó anteriormente, trata de llevar a un marco concreto el conjunto teórico enunciado en los primeros cuatro capítulos. El profesor Aróstegui consigue con un notable acierto la transposición teórica en el análisis histórico de *nuestro tiempo presente*, a través de una novedosa visión dinámica que es capaz de recoger los múltiples cambios acaecidos en la sociedad mundial, estructurando los mismos cambios a través de lo que define como la *historia global*, en la que sobre todo predominará la historia de la cultura del tiempo vivido.

Con el epígrafe «La explicación histórica de nuestro tiempo» da comienzo el primero de los cuatro capítulos de este segundo bloque. El origen de un *tiempo histórico nuevo* el profesor Aróstegui lo sitúa en la *fecha bisagra de 1989*, que establece como la *matriz*, a partir de la cual se ha generalizado la conciencia de *estar asistiendo al nacimiento de una historia distinta*. Tres son las líneas básicas que marca el autor para tratar de explicar y entender el análisis histórico del presente: *la construcción cultural de un tiempo propio; la historización de las experiencias y la percepción intergeneracional de la historia vivida*. La clave para el autor, tras caracterizar y encuadrar históricamente al reciente período como un *tiempo de transición*, está en que el *cambio histórico* cada vez es más omnipresente en nuestras conciencias.

La percepción y la concienciación de estar siendo testigos de un cambio histórico y de vivir un tiempo nuevo, para el profesor Aróstegui tiene una constatación en tres niveles (que no necesariamente se superponen y avanzan a la misma velocidad): la aparición de un nuevo orden (o en otras palabras de un nuevo desorden) (VI capítulo); la globalización como fenó-

meno histórico en marcha (VII capítulo); y la transformación del sentido y del concepto de cultura y añadiríamos de sociedad (VIII capítulo).

La lectura de estos tres capítulos en conjunto plantea un análisis histórico crítico y riguroso, que no deja margen de duda. Para el autor, vivimos en un mundo de pesadumbre y desolación. La nueva realidad histórica vendría caracterizada por presentarse llena de incertidumbres y de desigualdades a nivel global, sometida al cambio, a la crisis permanente y a la falta de alternativa real al capitalismo tras el derrumbe del mal llamado socialismo real, y protagonizada por la aparición del *malestar de la cultura*, y de la vuelta al yo (léase también del sujeto), y por la imposición del cientificismo como nueva ideología. Pero ante todo, destaca la imposibilidad de *rebelión* (léase de revolución) contra el orden global establecido tras la caída del Muro, al modificarse su propio sentido dentro de la nueva cultura de la *posmodernidad*. En conjunto se constata el inicio de una época nueva a través de un análisis histórico que viene a suponer una clara superación de los análisis superficiales realizados anteriormente desde otras ciencias sociales.

Estos tres últimos capítulos, por la generalización que hace del autor de temas sumamente amplios y complejos y por su propia extensión, quedan desarrollados de manera superficial en muchos de sus puntos. Pero el objetivo historiográfico planteado en este segundo bloque del libro resulta ampliamente logrado a pesar de esa superficialidad de la que el mismo autor es consciente.

Por último, se ha de destacar la presentación de una rica y completa bibliografía, aplicada con gran maestría, que viene a completar y a fundamentar historiográficamente las hipótesis y objetivos centrales que el autor declara al principio de la obra. Siendo especialmente útil la extensa bibliografía utilizada para el primer bloque de la obra, en la que se ha de destacar la ampli-

tud y diversidad de las fuentes secundarias empleadas.

En resumen, *La historia vivida. Sobre la Historia del Presente* se convertirá a buen seguro en un libro de referencia historiográfica tanto para sus detractores, como para todos aquellos que somos conscientes de la necesidad de dotarnos del instrumental científico, teórico y metodológico, con el que poder explicar la historia de nuestro tiempo. Pero sin duda el mejor consejo y crítica que esta reseña puede ofrecer es incidir en la obligatoriedad y en la necesidad de leer de manera inteligente y abierta el libro del profesor Julio Aróstegui, con la seguridad de que cada párrafo provocará

importantes reflexiones intelectuales que hacía años que no se producían en la historiografía de nuestro tiempo vivido.

Sergio Gálvez Biesca